CEPA ‘ANTONIO GALA` CIUDAD REAL

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN



CURSO 2026/2027

ÍNDICE

1.INTRODUCCIÓN

1.1 La educación secundaria para personas adultas. Marco legal _____2
1.2 Enseñanzas impartidas en el ámbito de la comunicación y componentes del departamento _____ 4

2.ESPA Y ESPAD

2.1 Objetivos _____5
2.2 Saberes básicos _____6
2.2.1 Lengua Castellana y Literatura _____6
2.2.2 Primera Lengua Extranjera Inglés _____12
2.3 Competencias específicas y criterios de evaluación _____22
2.3.1 Lengua Castellana y Literatura _____22
2.3.2 Primera Lengua Extranjera Inglés _____33
2.4 Metodología _____42
2.5 Organización de tiempos, agrupamientos y espacios _____44
2.6 Materiales y recursos didácticos _____45
2.7 Medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad del alumnado _____46
2.8 Actividades complementarias _____ 47
2.9 Procedimientos de evaluación del alumnado y criterios de calificación y de recuperación _____48
2.9.1 ESPA Lengua Castellana y Literatura _____48
2.9.2 ESPA Primera Lengua Extranjera Inglés _____54
2.9.3 ESPAD Lengua Castellana y Literatura y Primera Lengua Extranjera Inglés ____ 72

3. CURSO DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 Y 45 AÑOS

3.1 Lengua Castellana y Literatura _____ 74
3.2 Inglés _____ 75

4. PLAN DE LECTURA _____ 78

5. PLAN DE IGUALDAD _____80

6. INDICADORES, CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS, TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE _____ 82

1. INTRODUCCIÓN

1.1 MARCO LEGAL DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS

La programación didáctica del ámbito de la comunicación para ESPA y ESPAD sigue las directrices marcadas en la **ORDEN 136/2023 DE 19 DE JUNIO,** de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan en Castilla-La Mancha las enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas, conducentes a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por *la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre*, en su Preámbulo, concibe la formación como un **proceso permanente** que se desarrolla durante toda la vida. Asimismo, considera insuficiente la concepción de que el aprendizaje corresponde sobre todo a la etapa de la niñez y la adolescencia, por el contrario, constata que la capacidad de aprender se mantiene a lo largo de los años, aunque cambien el modo en que se aprende y la motivación para seguir formándose.

En coherencia con lo anterior, en uno de sus principios fundamentales, establece que la **ciudadanía adulta** en todos los sectores sociales pueda adquirir, actualizar o completar los conocimientos o aptitudes para su desarrollo profesional y personal, y prevé la posibilidad de validar la experiencia adquirida por otras vías.

En su *Título I, capítulo IX*, determina que las personas adultas que quieran adquirir las competencias y los conocimientos correspondientes a la educación básica contarán con una **oferta adaptada** a sus condiciones y necesidades y recoge los aspectos fundamentales relacionados con la educación de las personas adultas, los objetivos y principios, la organización, los tipos de enseñanzas y los centros en los que deben impartirse.

Fomentar el **aprendizaje a lo largo de toda la vida** implica, ante todo, proporcionar a los ciudadanos y ciudadanas una educación completa que les permita desarrollar los valores que sustentan la práctica de la ciudadanía democrática, la vida en común y la cohesión social, que estimule en ellos y ellas el deseo de seguir aprendiendo y la capacidad de aprender por sí mismos y, además, ofrecer posibilidades de combinar el estudio y la formación con la actividad laboral o con otras actividades.

La demanda cambiante de adquirir y actualizar competencias, tanto en el ámbito educativo como en el profesional, hace preciso **alentar y ayudar** a los adultos escasamente cualificados a mejorar su nivel educativo para poder continuar con éxito en la formación y la educación y acceder o mantenerse en el mercado laboral.

Por otro lado, la **conciliación** del aprendizaje con otras responsabilidades y actividades inherentes a la condición de adulto debe tenerse en cuenta a la hora de organizar la oferta formativa de manera que se facilite su incorporación y progreso en las diferentes enseñanzas.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en los *artículos* comprendidos entre el *66 y 70* **regula** la educación de personas adultas. En su *artículo 66.4* expresa la necesidad de establecer conexiones entre las diferentes vías en que las personas adultas pueden realizar sus aprendizajes, y de adoptar medidas para la **validación** de los aprendizajes adquiridos.
Del mismo modo, en su *artículo 67.2*, a la vez que establece que la **organización** y la **metodología** de las enseñanzas para las personas adultas deben basarse en el autoaprendizaje

y tener en cuenta sus experiencias, necesidades e intereses, determina que estas enseñanzas puedan desarrollarse a través de la enseñanza **presencial** y también mediante la educación **a distancia**.
Asimismo, en el *artículo 68.1*, especifica que las personas adultas que quieran adquirir las competencias y los conocimientos correspondientes a la educación básica contarán con una oferta **adaptada** a sus condiciones y necesidades.

En nuestro entorno más cercano, la *Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018* relativa a las **competencias clave** para el aprendizaje permanente, insta a los Estados miembros a desarrollar la oferta de dichas competencias, entendiendo estas como una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas al contexto e identificándolas como aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, su empleabilidad, integración social, estilo de vida sostenible, éxito en la vida en sociedades pacíficas, modo de vida saludable y ciudadanía activa. Estas se desarrollan con una perspectiva de **aprendizaje permanente**, desde la primera infancia hasta la vida adulta, y mediante el aprendizaje formal, el no formal y el informal en todos los contextos, incluidos la familia, el centro educativo, el lugar de trabajo, el entorno y otras comunidades.

Dichas competencias clave son:
a) **Competencia en comunicación lingüística**. (CCL)
b) **Competencia plurilingüe**. (CP)
c) **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería**. (STEM)
d) **Competencia digital**. (CD)
e) **Competencia personal, social y de aprender a aprender**. (CPSAA)
f) **Competencia ciudadana.** (CC)
g) **Competencia emprendedora**. (CE)
h) **Competencia en conciencia y expresión culturales**. (CCEC)

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la **ordenación** y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria señala en su *disposición adicional tercera* que con objeto de que el alumnado adquiera una visión integrada del saber que le permita desarrollar las competencias y afrontar con éxito los principales retos y desafíos globales del siglo XXI, las enseñanzas de esta etapa se organizarán de forma **modular** en **tres ámbitos** y **dos niveles** en cada uno de ellos: ámbito de comunicación, ámbito social y ámbito científico-tecnológico. La organización de estas enseñanzas deberá permitir su realización en **dos cursos**, garantizando, en todo caso, el logro de las competencias establecidas en el **Perfil de salida**.
El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional y es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica. Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
De manera similar queda establecido en este mismo sentido el *Decreto 82/2022, de 12 de julio*, por el que se establece la ordenación y el **currículo** de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha en su *disposición adicional cuarta.*

1.2 ENSEÑANZAS IMPARTIDAS DENTRO DEL ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN Y COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

El departamento de comunicación está compuesto por trece **profesores y profesoras** e imparte las siguientes **enseñanzas**:

Lengua Castellana y Literatura y **Primera Lengua Extranjera Inglés** en **ESPA**, en turno de mañana y de tarde.

Lengua Castellana y Literatura, **Primera Lengua Extranjera Inglés** y **Francés** en **ESPAD**, en turno de tarde, en el centro y en las aulas adjuntas.

Lengua Castellana y Literatura e **Inglés** en el curso de **acceso a la Universidad** para mayores de 25 y 45 años, en turno de tarde.

Lengua Castellana y Literatura en el curso de Competencias Básicas N3 y N4, en turno de mañana y tarde.

PROFESOR/A	ENSEÑANZAS QUE IMPARTE
Dña. Virginia Cabezas	Lengua: Módulos 1 y 2 ESPA
Dña. Mª José Camacho	Lengua: Módulo 3 ESPA Lengua: Módulo 1 ESPAD Lengua: Curso acceso Universidad Lengua: Competencias Básicas N3
D. Carlos Sáez	Lengua: Módulo 4 ESPA Lengua: Módulos 2, 3 y 4 ESPAD Lengua: Competencias Básicas N4
Dña. Merche Soriano	Lengua: Módulo 2 y 3 ESPA Lengua: Competencias Básicas N3 y N4
Dña. Elena González	Lengua: Módulo 4 ESPA
D. Francisco Jurado	Inglés: Módulos 1, 2, 3 y 4 ESPAD Inglés: Curso acceso Universidad
Dña. Esther Anino	Inglés: Módulo 4 ESPA
Dña. Yolanda Lacave	Inglés: Módulo 3 ESPA
Dña. Ascensión Ballesteros	Inglés: Módulos 1 y 2 ESPA Lengua: Módulo 1 ESPA
Dña. Elisabet Robles	Inglés: Módulos 1, 2, 3 y 4 ESPA Francés: Módulos 3 y 4 ESPAD

Las **reuniones** de departamento tendrán lugar los miércoles a las 13.30h.

2. ESPA Y ESPAD

En la Educación Secundaria para persona adultas, el Ámbito de la Comunicación está formado por las materias de **Lengua Castellana y Literatura**, así como la materia de **Primera Lengua Extranjera**. Esta última, por su particularidad, es tratada de manera **diferenciada** dentro del Ámbito de la Comunicación.

2.1 OBJETIVOS

En correspondencia con el *artículo 7 del* ***Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo***, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las **capacidades que les permitan**:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.2 SABERES BÁSICOS

Los **contenidos** del currículo aparecen enunciados en forma de saberes básicos, con el fin de facilitar al profesorado su propia práctica.

2.2.1 Lengua Castellana y Literatura

En el ámbito de **Lengua Castellana y Literatura** se detallan los saberes básicos que el alumnado deberá movilizar durante el proceso de aprendizaje.

Se articulan en **dos niveles**:
Nivel I: módulos primero y segundo
Nivel II: módulos tercero y cuarto

Y se organizan en estos **cuatro bloques**:
A- Las lenguas y sus hablantes
B- Comunicación
C- Educación literaria
D- Reflexión sobre la lengua.

Esperamos que el alumnado movilice los saberes básicos en **situaciones comunicativas reales** propias de los diferentes ámbitos, de ahí la importancia de vertebrar la **programación de aula** en torno a un conjunto de **situaciones de aprendizaje** contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término de cada curso se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo.
Asimismo, debemos tener en cuenta que, dado el **enfoque global y competencial** de la educación lingüística, la **gradación entre cursos** no se establece tanto mediante la distribución diferenciada de saberes, sino en función de la mayor o menor complejidad de los textos, de las habilidades de producción o interpretación requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos, o del grado de autonomía conferido a nuestros estudiantes.

Nivel I: Módulos 1 y 2.

A. Las lenguas y sus hablantes.

- Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.
- Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Aproximación a las lenguas de signos.
- Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español incluyendo las de Castilla-La Mancha.
- Iniciación a la reflexión interlingüística.
- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto.

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. Géneros discursivos.

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, argumentativas y expositivas.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico- verbales y multimodales.

3. Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma.

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.
- Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

2. Lectura guiada.

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo
a los siguientes saberes:

- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones sobre literatura, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
- Acercamiento al patrimonio literario de Castilla-La Mancha, a través de las obras de autoras y autores más significativos de las distintas épocas y contextos culturales.
- Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D. Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas).
- Conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Nivel II: Módulos 3 y 4

A. Las lenguas y sus hablantes.

- Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.
- Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.
- Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.
- Desarrollo de la reflexión interlingüística.
- Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.
- Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
- Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto: componentes del hecho comunicativo
 - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2. Los géneros discursivos.
 - Secuencias textuales básicas, como, por ejemplo: narrativa, descriptiva, instruccional, dialogal, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
 - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

3. Procesos.
 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
 - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
 - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
 - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.
 - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
 - Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
 - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
 - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.
 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. Educación literaria

1. Lectura autónoma

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.
- Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2. Lectura guiada

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal, así como de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias desde la Edad Media hasta la actualidad.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.
- Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D. Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
- Consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

2.2.2 Primera Lengua Extranjera Inglés

En el ámbito de **Primera Lengua Extranjera Inglés** detallamos los saberes básicos que el alumnado debe movilizar durante el proceso de aprendizaje.

Se articulan por **módulos**:

Módulo 1
Módulo 2
Módulo 3
Módulo 4

Y se organizan en estos **tres bloques**:

A- Comunicación
B- Plurilingüismo
C- Interculturalidad

Módulo 1

A. Comunicación

- Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas (parafraseo, equivalencia y síntesis).
- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; establecer comparaciones y discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.
- Identificación y reconocimiento de la autoría y sus derechos de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a

pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.
- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.
- El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.
- Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.
- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano manchega.
- Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público.
- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.

Módulo 2

A. Comunicación.

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. Comprensión del error como síntoma de progresión en el proceso de adquisición de la lengua extranjera, así como potenciador de la autoestima tras la superación del mismo. Reajuste de la tarea o del mensaje tras la identificación del error y la valoración de las dificultades y de los recursos disponibles.
- Uso de estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Identificación del tema de un texto con ayuda de elementos textuales y no textuales, movilización de los conocimientos previos, inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que se conocen.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Identificar e inferir los sentimientos, intenciones y puntos de vista de los participantes en la situación comunicativa. Uso del lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, etc.) .
- Identificación de los modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. Comprensión y producción semi guiada, de forma individual o en grupo, de textos breves orales, escritos y multimodales de géneros discursivos básicos, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos, etc. El lenguaje literario: lectura de textos de varias obras o fragmentos, adecuados en extensión y contenido a la edad. Apreciación de los rasgos distintivos del lenguaje literario.
- Producción y reconocimiento de las unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas (preposiciones, adverbios, adjetivos y conjunciones asociados a significados familiares y relevantes para los alumnos.
- Ampliación del léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. Léxico de uso común relativo a familia y amigos; trabajo y ocupaciones; deporte; viajes y vacaciones; cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte e itinerarios urbanos; lengua y comunicación; medio ambiente; Adjetivos y sustantivos propios de la descripción y la caracterización. Fórmulas y expresiones.
- Uso de las convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. Elección adecuada de elementos ortográficos básicos que ayuden a expresar el mensaje con claridad y coherencia y se ajusten a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto (formal o informal).
- Utilización de forma progresivamente autónoma de convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar y debatir, en textos orales breves y coherentes, de forma guiada, con pronunciación y entonación adecuadas.

- Utilización semi guiada de recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. Uso de recursos lingüísticos y ortográficos que hagan patente la identificación de la autoría. Desaprobación del plagio como comportamiento rechazable en la utilización de fuentes de información.
- Uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. Participación guiada en programas de intercambio con alumnos de otros países.

B. Plurilingüismo.

- Uso de las estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. Reflexión sobre el uso de recursos lingüísticos elementales y extralingüísticos que le permitan satisfacer necesidades comunicativas básicas, eligiendo, de manera más autónoma, las estrategias más adecuadas, según el contexto y la situación en cada caso. Desarrollo de estrategias de comunicación para superar las interrupciones en la comunicación.
- Aproximación a las estrategias básicas para retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. Aprovechamiento del conocimiento personal de la lengua materna, y otras lenguas en su caso, para utilizar las unidades lingüísticas de la lengua extranjera de manera apropiada y creativa.
- Aplicación de estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. Participación en tareas de autoevaluación y evaluación conjuntas para ganar una perspectiva general de la evolución de su proceso de aprendizaje.
- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). Expresiones relacionadas con la función metalingüística para solventar problemas relacionados con la comprensión y expresión de contenidos, mostrando así cierta autonomía en la propia comunicación.
- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos gramaticales de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Reconocimiento de la interconexión entre lenguas y realización en su favor de comparaciones entre ellas, con ayuda del profesor, tras el análisis de elementos morfológicos adecuados a su nivel de competencia.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal. Reconocimiento de la importancia y por tanto la necesidad de dominar la lengua extranjera en el mundo global actual, como herramienta básica de información, comunicación y establecimiento de relaciones escolares, personales y profesionales.

- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. Implicación en la realización de actividades enfocadas a la ampliación y utilización de la lengua extranjera mediante proyectos, inmersiones lingüísticas, intercambios, etc… encaminados a la puesta en práctica y la mejora de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. Uso del lenguaje no verbal propio de la lengua extranjera: distintas formas de saludarse, de contacto físico, de gestos y señales, posturas, etc.
- Reconocimiento y utilización de los patrones básicos de la cortesía lingüística frente a los de su propia lengua en la comunicación tanto presencial como remota. Conocimiento e interpretación de las costumbres, convenciones sociales, rasgos de la vida cotidiana, festividades y celebraciones señaladas propias de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores democráticos. Comparación de algunos rasgos históricos y geopolíticos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información de forma más autónoma, a través de diferentes fuentes de información en soportes tradicionales y/o digitales. Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano - manchega.
- Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público.
- Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Adquisición de destrezas, con ayuda, de soluciones prácticas para evitar el sexismo lingüístico, tanto verbal como gestual en su entorno próximo. Mejora de las relaciones a través del lenguaje para escribir y hablar con precisión y así contribuir a minimizar el sexismo.

Módulo 3

A. Comunicación.

- Autoconfianza, reflexión e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parafraseo, equivalencia y síntesis).
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, enunciar sucesos futuros y establecer

comparaciones; expresar la opinión, impresión o discrepancia, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.

- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares diversos y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la telecomunicación, medios de comunicación, sistema escolar y formación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la auto reparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.
- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.− Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.
- El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.
- Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.
- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.
- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.
- Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.
- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.

Módulo 4

A. Comunicación.

- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje. Reflexión, toma de iniciativa y decisiones en base a la confianza en uno mismo.
- Planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales mediante estrategias de uso común.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parafraseo, equivalencia y síntesis).
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y contexto comunicativo de uso común: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, impresión o discrepancia, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- Comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios, como instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia, basados en modelos contextuales y géneros discursivos de uso común; incluyendo características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; y organización y estructuración según el género y la función textual .
- La expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y el tiempo y las relaciones espaciotemporales; la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales como unidades lingüísticas de uso común y con sus significados asociados.
- Léxico relacionado con la identidad personal, las relaciones sociales, lugares y ambientes, ocio y tiempo libre, salud y ejercicio, rutinas diarias, el hogar y el entorno natural, tecnología y comunicación, educación y formación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Estrategias y convenciones de comunicación, tanto síncronas como asíncronas, para iniciar, mantener y finalizar una conversación, tomar y ceder el turno de palabra, pedir y dar aclaraciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, y seguir el hilo de la conversación.
- Herramientas de búsqueda y selección de información como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, y recursos digitales e informáticos, para apoyar el aprendizaje y estrategias comunes para el uso de las mismas. Identificación de fuentes confiables.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas y plataformas educativas, tanto analógicas como digitales, para apoyar la comprensión, producción y colaboración en el lenguaje oral y escrito, y en modos multimodales, y para la interacción, cooperación y colaboración educativa en aulas virtuales, videoconferencias, y herramientas digitales colaborativas, para el

aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

- Recursos para desarrollar el pensamiento crítico frente a la desinformación mediante actividades de contraste, verificación y análisis críticos de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) especialmente provenientes de redes sociales.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder de manera efectiva y mejorar la fluidez, adaptar y corregir las necesidades específicas de comunicación a pesar de los niveles limitados de competencia en idiomas extranjeros y en el repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar de manera creativa las unidades lingüísticas (vocabulario, estructura gramatical, patrones de sonido, etc.) al comparar las lenguas y variedades en el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autoreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico para discutir temas relacionados con la comunicación, el idioma, el aprendizaje y las herramientas para comunicarse y aprender (metalenguaje).
- Activación el conocimiento de diferentes idiomas para comunicarse en situaciones cotidianas o realizar intercambios de información simples usando un repertorio lingüístico apropiado .
- Análisis de las similitudes y diferencias entre idiomas, basándose en elementos de un idioma extranjero y otras lenguas, tales como su origen y relaciones, mensajes y/o instrucciones breves, anuncios y exposiciones, utilizando los elementos que se conocen de las diferentes versiones disponibles de esas lenguas.
- Activación del conocimiento y bagaje lingüístico de varios idiomas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o comunicarse en situaciones cotidianas para superar las barreras en el idioma que se está utilizando.

C. Interculturalidad.

- El idioma extranjero como un medio para la comunicación interpersonal e internacional, una fuente de información y una herramienta para la participación social y el desarrollo personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.
- Conocimiento de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relacionados con la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; las normas sociales; el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital; la cultura, las normas, las actitudes, las costumbres y los valores de los países donde se habla el idioma extranjero.
- Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.
- El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.

- Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.
- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.
- Estrategias básicas para identificar las diferencias entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano manchega.
- Estrategias básicas para afrontar emociones negativas, como la ansiedad o la inhibición, que dificultan la adquisición del lenguaje en situaciones normales de comunicación, como hablar en público.
- Estrategias básicas para entender los comportamientos que reflejan aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.

2.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL CURRÍCULO Y SUS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.3.1 Lengua Castellana y Literatura

La materia de Lengua Castellana y Literatura está articulada en torno a **diez competencias específicas** que suponen una progresión con respecto a las adquiridas en la etapa de Educación Primaria. Describimos cada una de ellas y las relacionamos con los descriptores del **Perfil de salida** del alumnado.

La **primera** competencia específica se articula en torno a la diversidad lingüística y pretende, entre otras cosas, favorecer actitudes de respeto y aprecio hacia dicha diversidad.
Las cuatro competencias siguientes (**de la segunda a la quinta**) giran en torno a la comprensión, interpretación y producción de textos orales y escritos variados. La **sexta** competencia versa sobre la búsqueda y el contraste crítico de información y pone el foco en la alfabetización mediática en la sociedad actual. La **séptima** competencia se centra en la lectura como fuente de placer y como base del aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida, así como en la configuración de los propios gustos lectores. La **octava** competencia trata sobre la lectura, interpretación, valoración y aprecio de textos literarios. La **novena** competencia atiende a la reflexión metalingüística y a la configuración de una conciencia lingüística. Y por último, la **décima** competencia se centra en el uso ético del lenguaje, al servicio de la convivencia democrática y la resolución dialogada de los conflictos.

Los criterios de evaluación están formulados para cada una de la competencias específicas. Sirven para determinar si se ha alcanzado o no el nivel de adquisición competencial esperado. Se articulan en **dos niveles**: el primero, correspondiente a los módulos primero y segundo, y el segundo, correspondiente a los módulos tercero y cuarto. Tienen un claro **enfoque competencial**, que atienden tanto a los procesos como a los productos, y que exigen instrumentos de evaluación variados y con capacidad de diagnóstico y de mejora.

Competencia específica 1.

Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los

estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.
La diversidad lingüística constituye una característica fundamental de España, donde se hablan varias lenguas y dialectos. Además, en nuestras aulas conviven personas que utilizan lenguas o variedades dialectales diferentes de la lengua o lenguas de aprendizaje, incluidas las lenguas signadas. Las clases de lenguas han de acoger esta diversidad lingüística del alumnado en aras no solamente de evitar los prejuicios lingüísticos y abrazar los significados culturales que conlleva tal riqueza de códigos verbales, sino de profundizar también en el conocimiento del funcionamiento de las lenguas y sus variedades. De lo que se trata, por tanto, es de favorecer el conocimiento del origen y el desarrollo histórico y sociolingüístico de las lenguas de España y acercar al alumnado a algunas nociones básicas de las mismas y de otras lenguas presentes en el entorno, así como familiarizarlo con la existencia de las lenguas de signos.
El español o castellano es una lengua universal y policéntrica, con una enorme diversidad dialectal. Ninguna de sus variedades geográficas ha de ser considerada más correcta que otra, ya que cada una de ellas tiene su norma culta. Es preciso, por tanto, que el alumnado utilice con propiedad su variedad dialectal, distinguiendo entre las características que obedecen a la diversidad geográfica de las lenguas, de aquellas otras relacionadas con el sociolecto o con los diversos registros con los que un hablante se adecua a distintas situaciones comunicativas. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de una ciudadanía sensibilizada, informada y comprometida con los derechos lingüísticos individuales y colectivos.
Se conecta con los siguientes descriptores del **Perfil de salida**: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

Criterios de evaluación Nivel I: Módulos 1 y 2
1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, incluyendo las de Castilla-La Mancha, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.

Criterios de evaluación Nivel II: Módulos 3 y 4
1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, incluyendo las de Castilla- La Mancha, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

Competencia específica 2.

Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Desarrollar las estrategias de comprensión oral implica entender que la comunicación no es sino un constante proceso de interpretación de intenciones en el que entran en juego el conocimiento compartido entre emisor y receptor y todos aquellos elementos contextuales y cotextuales que permiten ir más allá del significado del texto e interpretar su sentido.
En nuestros días, las tecnologías de la información y comunicación han ensanchado nuestras posibilidades comunicativas, por lo que la escuela debe incorporar un sinfín de prácticas discursivas de diferentes ámbitos que sean significativas para el alumnado y aborden temas de relevancia social.
La comprensión e interpretación de mensajes orales requiere destrezas específicas que han de ser también objeto de enseñanza y aprendizaje: desde las más básicas –anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones o captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso– a las más avanzadas −identificar la intención del emisor, analizar procedimientos retóricos, detectar falacias argumentativas o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto–. En el ámbito social, el desarrollo escolar de las habilidades de interpretación de mensajes orales debe tener en cuenta la profusión de textos de carácter multimodal que reclaman una específica alfabetización audiovisual y mediática para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.
Se conecta con los siguientes descriptores del **Perfil de salida**: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

Criterios de evaluación. Nivel I: Módulos 1 y 2
2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Criterios de evaluación. Nivel II: Módulos 3 y 4
2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 3.

Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado pasa necesariamente por la atención a los usos orales, que deben ser tanto vehículo de aprendizaje como objeto de conocimiento. Las clases de Lengua Castellana y Literatura han de ofrecer contextos diversificados y significativos donde el alumnado pueda tomar la palabra y conversar en diálogos pedagógicamente orientados, y estimular la construcción de conocimientos que

hagan posible la reflexión sobre los usos tanto formales como informales, tanto espontáneos como planificados.
La interacción oral requiere conocer las estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con fluidez, claridad y en el tono y registro adecuados, así como poner en juego las estrategias de cortesía lingüística y de cooperación conversacional. La producción oral de carácter formal, monologada o dialogada, ofrece margen para la planificación y comparte, por tanto, estrategias con el proceso de escritura. Atendiendo a la situación comunicativa, con su mayor o menor grado de formalidad, la relación entre los interlocutores, el propósito comunicativo y el canal, los géneros discursivos –moldes en que han cristalizado las prácticas comunicativas propias de los diferentes ámbitos– ofrecen pautas para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal.
Por último, es importante reseñar cómo las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, que favorecen también el registro de las aportaciones orales del alumnado para su difusión en contextos reales y su posterior análisis, revisión y evaluación (autoevaluación y coevaluación).
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del **Perfil de salida**: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

Criterios de evaluación. Nivel I: Módulos 1 y 2

3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.
3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.
3.3 Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos y mirada, entre otros).

Criterios de evaluación. Nivel II: Módulos 3 y 4

3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.
3.3 Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos y mirada, entre otros).

Competencia específica 4

Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.
Desarrollar la competencia lectora implica incidir en la motivación, el compromiso, las prácticas de lectura y el conocimiento y uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, a fin de que alumnos y alumnas devengan lectores competentes, autónomos y críticos ante todo tipo de textos, sepan evaluar
su calidad y fiabilidad y encuentren en ellos la respuesta a diferentes propósitos de lectura en todos los ámbitos de su vida.
Comprender un texto implica captar su sentido global y la información más relevante en función del propósito de lectura, integrar la información explícita y realizar las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar sobre su forma y contenido. Para ello, conviene acompañar los procesos lectores de los estudiantes de manera detenida en el aula, teniendo en cuenta además que la alfabetización del siglo XXI pasa necesariamente por la enseñanza de la lectura de los hipertextos de internet. Las clases de Lengua castellana y Literatura han de diversificar los ámbitos a los que pertenecen los textos escritos y crear contextos significativos para el trabajo con ellos, buscando la gradación y complementariedad en la complejidad de los textos (extensión, estructura, lenguaje, tema, etc.) y las tareas propuestas.
Por último, es necesario el trabajo coordinado con otras materias del currículo dada la especificidad de los géneros discursivos asociados a diferentes áreas de conocimiento.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del **Perfil de salida**: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

Criterios de evaluación. Nivel I: Módulos 1 y 2

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos, de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.
4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
4.3 Manifestar una actitud crítica ante cualquier tipo de texto, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.
4.4 Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global, incorporándolos a su uso personal de la lengua.

Criterios de evaluación. Nivel II: Módulos 3 y 4

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando
las inferencias necesarias.

4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

4.3 Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.

4.4 Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global, incorporándolas a su conocimiento de la lengua.

Competencia específica 5

Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Saber escribir significa hoy saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, lo que requiere el conocimiento y apropiación de los moldes en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. Por ello, la enseñanzaaprendizaje de la escritura requiere reclame una cuidadosa y sostenida intervención en el aula. La elaboración de un texto escrito es fruto, incluso en sus formas más espontáneas, de un proceso compuesto por cuatro fases: la planificación –determinación del propósito comunicativo y del destinatario y análisis de la situación comunicativa, además de la lectura y análisis de modelos–, la textualización, la revisión –que puede ser autónoma pero también compartida con otros estudiantes o guiada por el profesorado– y la edición del texto final.

En el ámbito educativo, se pondrá el énfasis en los usos de la escritura para la toma de apuntes, la realización de esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico. La composición del texto escrito ha de atender tanto a la selección y organización de la información (coherencia), a la relación entre sus partes y sus marcas lingüísticas (cohesión) y a la elección del registro (adecuación), como a la corrección gramatical y ortográfica y la propiedad léxica. Requiere también adoptar decisiones sobre el tono del escrito, la inscripción de
las personas (emisor y destinatarios) en el discurso y sobre el lenguaje y el estilo, por lo que la vinculación entre la reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua y su proyección en los usos es inseparable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del **Perfil de salida:** CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

Criterios de evaluación. Nivel I: Módulos 1 y 2

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

Criterios de evaluación. Nivel II: Módulos 3 y 4

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, pragmáticos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

Competencia específica 6

Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

El acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento, entendido como principio estructurador de la sociedad moderna y herramienta esencial para hacer frente a los retos del siglo XXI. Por ello es imprescindible que el alumnado adquiera habilidades y destrezas para transformar la información en conocimiento, reconociendo cuándo se necesita, dónde buscarla, cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, y evidenciando una actitud ética y responsable tanto con la propiedad intelectual como con la identidad digital.

Se debe procurar que el alumnado, individualmente o de forma colectiva, consulte fuentes de información variadas, fiables y seguras en contextos sociales o académicos para la realización de trabajos o proyectos de investigación, ya sea sobre temas del currículo o en torno a aspectos importantes de la actualidad social, científica o cultural. Estos procesos de investigación deben tender al abordaje progresivamente autónomo de su planificación y del respeto a las convenciones establecidas en la presentación de las producciones propias con las que se divulga el conocimiento adquirido: organización en epígrafes; procedimientos de cita, notas, bibliografía y webgrafía; combinación ajustada de diferentes códigos comunicativos en los mensajes multimodales, etc. Es imprescindible también el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto en la difusión del nuevo aprendizaje. La biblioteca escolar, entendida como un espacio creativo de aprendizaje y como centro neurálgico de recursos, formación y coordinación, será el entorno ideal para la adquisición de esta competencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del **Perfil de salida**: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

Criterios de evaluación. Nivel I: Módulos 1 y 2

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios depropiedad intelectual.

6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación: organización en epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, entre otras.

6.3 Emplear las tecnologías digitales en la búsqueda de información y en el proceso de comunicarla, adoptando hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable.

Criterios de evaluación. Nivel II: Módulos 3 y 4

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones establecidas para su presentación: organización en epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, etc.

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica 7

Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, así como compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. Desarrollar esta competencia implica recorrer un camino de progreso planificado que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante de lectura individual, acompañado de estrategias y andamiajes adecuados para configurar la autonomía y la identidad lectora, que se desarrollará a lo largo de toda la vida.

Es esencial la configuración de un corpus de textos adecuado, formado por obras de calidad que posibiliten tanto la lectura autónoma como el enriquecimiento de la experiencia personal de lectura y que incluya el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes. Junto a ello, es recomendable trabajar para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos; establecer estrategias que ayuden a cada lector a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir su experiencia personal de lectura, y establecer contextos en los que aparezcan motivos para leer que partan de retos de indagación sobre las obras y que propongan maneras de vincular afectivamente a los lectores con los textos. A medida que la competencia se vaya afianzando, será posible reducir progresivamente el acompañamiento docente y establecer relaciones entre lecturas más o menos complejas, así como entre formas de lectura propias de la modalidad autónoma y de la modalidad guiada.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del **Perfil de salida**: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

Criterios de evaluación. Nivel I: Módulos 1 y 2
7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.
7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

Criterios de evaluación. Nivel II: Módulos 3 y 4
7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.
7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.

Competencia específica 8

Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.
Esta competencia ha de facilitar el tránsito desde un lectura identificativa o argumental de las obras a otra que propicie una fruición más consciente y elaborada y que abra las puertas a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado. Para ello es necesario desarrollar habilidades de interpretación que favorezcan el acceso a obras cada vez más complejas, la verbalización de juicios de valor cada vez más argumentados y la construcción de un mapa cultural que conjugue los horizontes regionales y nacionales con los europeos y universales y las obras literarias con otras manifestaciones artísticas. Constatar la pervivencia de universales temáticos y formales que atraviesan épocas y contextos culturales implica privilegiar un enfoque intertextual. Propiciar la creación de textos de intención literaria favorece la apropiación de las convenciones formales de los diversos géneros.
Para el desarrollo de esta competencia se propone, en primer lugar, la lectura guiada y compartida en el aula de obras que presenten una cierta resistencia para el alumnado, pero que permitan, con la mediación docente, no solo su disfrute sino también la apropiación de sus elementos relevantes.
En segundo lugar, la inscripción de dichas obras en itinerarios temáticos o de género integrados por textos literarios y no literarios de diferentes épocas y contextos, cuya lectura comparada atienda a la evolución de los temas, tópicos y formas estéticas y ayude a establecer vínculos entre el horizonte de producción y el horizonte actual de recepción.
El diseño de itinerarios –en los que debe haber representación de autoras y autores– reclama una planificación consensuada a lo largo de la etapa para asegurar la progresión y la complementariedad necesarias que permitan la adquisición gradual de las competencias interpretativas.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del **Perfil de salida**: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

Criterios de evaluación. Nivel I: Módulos 1 y 2

8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.

8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Criterios de evaluación. Nivel II: Módulos 3 y 4

8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9

Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

El estudio sistemático de la lengua, para que sea útil, debe promover, por un lado, la competencia metalingüística del alumnado, es decir, su capacidad de razonamiento, argumentación, observación y análisis y, por otro, debe estar vinculado a los usos reales propios de los hablantes, mediante textos orales, escritos y multimodales contextualizados. La reflexión metalingüística debe partir del conocimiento intuitivo del alumnado como usuario de la lengua con un lenguaje común, para después ir introduciendo de manera progresiva la terminología específica.

Debe, además, integrar los niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático en el estudio de las formas lingüísticas.

Se trata, por tanto, de abordar el aprendizaje de la gramática como un proceso sostenido a lo largo de la etapa, en el que lo relevante no es tanto el aprendizaje de taxonomías, cuanto la reflexión en torno al sistema lingüístico y la formulación inductiva –y, por tanto, provisional– de conclusiones acerca del mismo. Para ello hay que partir de la observación del significado y la función que las formas lingüísticas adquieren en el discurso, para llegar a la generalización y

a la sistematización a partir de la observación de enunciados, el contraste entre oraciones, la formulación de hipótesis y de reglas, el uso de contraejemplos o la conexión con otros fenómenos lingüísticos. En definitiva, se pretende estimular la reflexión metalingüística e interlingüística para que el alumnado pueda pensar y hablar sobre la lengua de manera que ese conocimiento revierta en una mejora de las producciones propias y en una mejor comprensión e interpretación crítica de las producciones ajenas.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del **Perfil de salida**: CCL1, CCL2, CP2,STEM1, STEM2, CPSAA5.

Criterios de evaluación. Nivel I: Módulos 1 y 2
9.1 Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.
9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.
9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.

Criterios de evaluación. Nivel II: Módulos 3 y 4
9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.
9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.
9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

Competencia específica 10

Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.
Adquirir esta competencia implica no solo que los estudiantes sean eficaces a la hora de comunicarse, sino que pongan las palabras al servicio de unos objetivos que no se desentiendan de la insoslayable dimensión ética de la comunicación.
En el ámbito de la comunicación personal, la educación lingüística debe ayudar a forjar relaciones interpersonales basadas en la empatía y el respeto, brindando herramientas para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada y la resolución dialogada de los conflictos. Erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra, es un imperativo ético. En los ámbitos educativo, social y profesional, la educación lingüística debe capacitar para tomar la palabra en el ejercicio de una ciudadanía activa y comprometida en la construcción de sociedades más

equitativas, más democráticas ymás responsables en relación a los grandes desafíos que como humanidad tenemos planteados: la sostenibilidad del planeta y la erradicación de las infinitas violencias y de las crecientes desigualdades.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del **Perfil de salida**: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

Criterios de evaluación. Nivel I: Módulos 1 y 2
10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.
10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible.

Criterios de evaluación. Nivel II: Módulos 3 y 4
10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.
10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible.

2.3.2. Primera Lengua Extranjera Inglés

La materia de Primera Lengua Extranjera está articulada en torno a **seis competencias específicas**. Describimos cada una de ellas y las relacionamos con los descriptores del **Perfil de salida** del alumnado.

Los **criterios de evaluación** están formulados para cada una de la competencias específicas. Sirven para determinar si se ha alcanzado o no el nivel de adquisición competencial esperado.

Competencia específica 1

Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
Descriptores operativos del **Perfil de salida** con los que se conecta esta Competencia: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

Criterios de evaluación. Módulo 1

1.1. Comprender, interpretar, deducir y analizar el sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.

Criterios de evaluación. Módulo 2

1.2 Buscar y localizar información específica, explícita e implícita en textos orales, escritos y multimodales para entender, interpretar, concluir y analizar el sentido y significados inherentes en los textos sencillos sobre temas de relevancia personal y social, próximos a sus experiencias y situaciones personales, expresados en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.3 Distinguir, seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas e interpersonales para entender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información, discriminando y filtrando aquella que es necesitada y veraz.

Criterios de evaluación. Módulo 3

1.1 Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2 Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

Criterios de evaluación. Módulo 4

1.1 Localizar, identificar, extraer y analizar el significado global e ideas principales; relacionar y discriminar de forma crítica, la información de los textos orales, escritos y multimodales, próximos a la experiencia del alumnado, de relevancia tanto personal como de interés público, mediante el uso autónomo de diferentes soportes y expresados de forma adecuada al contexto y acorde con las convenciones del lenguaje.

1.2 Valorar, interpretar, comprender e identificar los rasgos de textos complejos relacionados con el aprendizaje del alumno a nivel interpersonal y de la comunicación social, así como el análisis, comprensión y valoración de textos literarios.

1.3 Comprender, organizar, extraer y justificar el sentido general de los textos, la información principal y las ideas inherentes en los mismos; deducir significados por el contexto e interpretar elementos de la comunicación no verbal; contrastar la veracidad de los textos y desarrollar un compromiso ético

Competencia específica 2

Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.

Descriptores operativos del **Perfil de salida** con los que se conecta esta Competencia: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.

Criterios de evaluación. Módulo 1

2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción.

2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.

Criterios de evaluación. Módulo 2

2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción.

2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.

Criterios de evaluación. Módulo 3

2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación (recordar y ensayar conjunto apropiado de frases de su repertorio), compensación (identificar lo solicitado mediante gestos o señalando) y cooperación.

2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

Criterios de evaluación. Módulo 4

2.1 Expresar oralmente textos con cierta complejidad, coherentes, estructurados, comprensibles y adecuados sobre situaciones comunicativas relacionadas con las relaciones interpersonales, asuntos cotidianos y de interés público, cercanos a la experiencia del alumnado; con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales.

2.2 Redactar y difundir textos de extensión apropiada, con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuacióna la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales disponibles, sobre las relaciones interpersonales, asuntos cotidianos y de interés público cercanos a la experiencia del alumnado; respetando y valorando la propiedad intelectual.

2.3 Planificar, seleccionar, organizar, cooperar y revisar la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, mediante la aplicación de conocimientos y estrategias permitiendo cualquier tipo de producción mediante el uso de recursos físicos o digitales, más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

Competencia específica 3

Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Descriptores operativos del **Perfil de salida** con los que se conecta esta Competencia: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

Criterios de evaluación. Módulo 1

3.1 Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

Criterios de evaluación. Módulo 2

3.1 Participar en conversaciones e interacciones breves y sencillas sobre temas cotidianos relevantes para el alumnado joven y adulto, utilizando recursos como la repetición, ritmo pausado y lenguaje no verbal; mostrar empatía y respeto hacia la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como hacia las necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2 Elegir, ordenar y aplicar estrategias apropiadas para comenzar, continuar y finalizar una conversación; hablar y escuchar; y pedir y brindar aclaraciones y explicaciones en entornos cercanos y conocidos para el alumnado.

Criterios de evaluación. Módulo 3

3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Criterios de evaluación. Módulo 4

3.1 Planificar, participar y colaborar activamente en situaciones interactivas utilizando diversas plataformas de comunicación, tratando de forma autónoma y solvente temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público relacionados con la experiencia de los estudiantes. Mostrando iniciativa, empatía, respetando las discrepancias y coincidencias, la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como las diferentes necesidades, ideas, inquietudes,iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y finalizar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas de forma eficiente yadecuada a la etapa educativa.

Competencia específica 4

Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

Descriptores operativos del **Perfil de salida** con los que se conecta esta Competencia: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

Criterios de evaluación. Módulo 1

4.1 Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Criterios de evaluación. Módulo 2

4.1 Extraer información, interpretar y comunicar ideas simples y complejas en diferentes situaciones, teniendo en cuenta la diversidad, mostrando respeto y empatía hacia los demás y las lenguas utilizadas, e interés en involucrarse en la resolución de problemas de intercomprensión en el entorno cercano, utilizando varios recursos y medios.

4. 2 Utilizar estrategias guiadas para construir conexiones (parafrasear, encontrar equivalencias y resumir) y mejorar así la comprensión y producción de información y comunicación, apropiadas a los objetivos comunicativos, usando recursos y herramientas físicos o digitales según las ne cesidades específicas de cada situación.

Criterios de evaluación. Módulo 3

4.1 Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Criterios de evaluación. Módulo 4

4.1 Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones de longitud adecuada con cierta complejidad en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y las lenguas utilizadas, y participando en la solución de problemas de comunicación y de comprensión en elentorno, utilizando diversos recursos y medios.

4.2 Aplicar estrategias comunicativas eficientes y adecuadas que ayuden a crear conexiones, facilitando la comunicación y explicando y adaptando textos, conceptos y mensajes, adecuadas a las intenciones comunicativas, características contextuales y tipología textual, utilizando recursos y apoyos tanto físicos como digitales según las necesidades del momento.

Competencia específica 5

Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. Descriptores operativos del **Perfil de salida** con los que se conecta esta Competencia: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.

Criterios de evaluación. Módulo 1

5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.
5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
5.3 Identificar y registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Criterios de evaluación. Módulo 2

5.1 Examinar y reflexionar de forma cada vez más independiente sobre el funcionamiento de diferentes idiomas,comparando y contrastando sus similitudes y diferencias.
5.2 Aplicar técnicas y estrategias para mejorar la habilidad de comunicación y aprendizaje de una lengua extranjera con la colaboración de otros estudiantes y mediante el uso de recursos tanto analógicos como digitales.
5.3 Mantener un registro periódico, mediante modelos establecidos, de los avances y obstáculos en el aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más efectivas para superar estos obstáculos y avanzar en el aprendizaje, mediante actividades de autoevaluación y coevaluación, tales como el Portfolio Europeo de Lenguas (PEL) o un diario de aprendizaje, haciendo estos avances y obstáculos explícitos y compartiéndolos.

Criterios de evaluación. Módulo 3

5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.
5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
5.3 Registrar y analizar con regularidad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el
Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Criterios de evaluación. Módulo 4

5.1 Comparar y argumentar de forma crítica y consciente las similitudes y diferencias entre distintas lenguas mediante el análisis y la reflexión autónoma sobre su funcionamiento.
5.2 Desarrollar y utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos para mejorar la capacidad de comunicación y aprendizaje de la lengua extranjera con la ayuda de otros participantes y medios analógicos y digitales.
5.3 Realizar un análisis y registro de los avances y dificultades encontradas en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando estrategias y recursos más efectivas para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, mediante autoplanificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las actividades propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o un diario de aprendizaje, haciendo explícitos estos avances y dificultades y compartiéndolos con el entorno cercano para un obtener feedbacks y consciencia global del avance del aprendizaje.

Competencia específica 6

Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.
Descriptores operativos del **Perfil de salida** con los que se conecta esta Competencia: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

Criterios de evaluación. Módulo 1

6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.
6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.
6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.

Criterios de evaluación. Módulo 2

6.1 Abordar situaciones interculturales con empatía y respeto, fomentando la conexión entre diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier forma de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.
6.2 Reconocer y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística presente en los países donde se habla la lengua extranjera, entendiendo que esta diversidad es una fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés en compartir elementos culturales y lingüísticos que promuevan la sostenibilidad y la democracia.
6.3 Utilizar estrategias guiadas para comprender y valorar la diversidad lingüística, cultural y artística, enfocándose en valores ecosociales y democráticos y cumpliendo con principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.

Criterios de evaluación. Módulo 3

6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.

Criterios de evaluación. Módulo 4

6.1 Actuar de manera apropiada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas inherentes tanto en el aula como en el entorno del alumnado, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, y proponiendo soluciones a factores socioculturales que dificultan la comunicación entre culturas y lenguas.

6.2 Valorar críticamente en relación del aprendizaje de la lengua extranjera con los derechos humanos para ser capaz de adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de los países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo y promoviendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3 Desarrollar y aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, teniendo en cuenta valores ecosociales y democráticos, y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad entre culturas y pueblos.

2.4 METODOLOGÍA

Las **personas adultas** presentan unas características psicológicas propias que diferencian su proceso de aprendizaje del que tienen niños, niñas o adolescentes. La motivación, la cultura, las experiencias acumuladas y la necesidad de adquirir competencias, son aspectos que se refuerzan y hacen que el sujeto adulto desarrolle sus capacidades cognitivas articulando otras dinámicas de aprendizaje.

Por eso, la metodología debe ser **flexible y abierta**, basada en el **autoaprendizaje** y teniendo en cuenta sus **experiencias previas**, de modo que responda a las capacidades, intereses y necesidades de nuestro alumnado. La finalidad es potenciar el logro de las competencias establecidas en el Perfil de salida mediante procesos de **aprendizajes significativos** para los alumnos y alumnas, donde su papel **activo** es uno de los factores decisivos.

Los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, deben estructurarse de forma clara y **contextualizarse** en la vida cotidiana y profesional. Las **tecnologías de la información y la comunicación** constituyen una herramienta de trabajo cotidiana en las actividades de enseñanza y aprendizaje de los distintos módulos.

Las tareas propuestas deben facilitar el desarrollo de la **autonomía y la iniciativa personal** y deben adecuarse a las experiencias previas del alumnado. El planteamiento de las actividades debe tener presente el **componente social** del proceso de aprendizaje y contribuir a la formación en aptitudes de comunicación y de cooperación. El diseño curricular de ámbito, en el que los conocimientos se integran de forma **globalizada** y no como una mera acumulación de materias, debe impregnar el diseño de las actividades y proyectos de aula.

En la materia de **Lengua Castellana y Literatura**, la enumeración y descripción de **competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos** sobre los que se articula, y que hemos detallado en nuestra programación, no debe llevar a pensar que haya que trabajarlos por separado; es más, en la vida real, raramente se presentan por separado, por lo que deberemos procurar que su manejo en el aula sea **integrado** y que se aproxime a la realidad externa al aula, a la que la escuela no puede dar la espalda.

Consecuentemente, las **situaciones de aprendizaje** del ámbito de **Lengua Castellana y Literatura** deben combinar lo oral y lo escrito, la comprensión y la producción, y deben entrenar al alumnado en el uso de estrategias que le permitan responder a los retos de la sociedad actual y ejercer una ciudadanía digital activa, que demanda personas cultas, críticas, bien informadas y con capacidad para aprender por sí mismas y para trabajar en equipo; creativas y con iniciativa emprendedora; comprometidas con el desarrollo sostenible y la salvaguarda del patrimonio artístico y cultural; y capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras, respetuosas con las diferencias, los derechos humanos, y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

En esa misma línea de aproximarse a la realidad social, debemos procurar un tratamiento **interdisciplinar** y un tratamiento integrado de las lenguas, que aproveche la diversidad lingüística y cultural de quienes forman parte del centro educativo, que estimule la reflexión interlingüística, que fomente la educación plurilingüe y que se aproxime a los **usos sociales reales**, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas. En este sentido, **la biblioteca escolar** es una pieza clave como espacio cultural, de indagación, de cooperación y de aprendizaje, así como centro neurálgico de recursos, formación y coordinación.

En la materia de **Inglés,** el esfuerzo de conseguir una ciudadanía capaz de **comunicarse en una lengua extranjera**, se fundamenta en el desarrollo activo, participativo, intercultural y paralingüístico de cada individuo. En el ámbito de la comunicación se atiende a esta necesidad mediante el desarrollo de estrategias de aprendizaje e instrumentos para alcanzar los objetivos planteados. Además, fomentaremos el uso de la lengua extranjera como **vehículo de comunicación dentro del aula**, lo que contribuirá a un mayor dominio de la competencia comunicativa.

La capacidad de **comunicarse oralmente y por escrito** de forma ordenada es un instrumento esencial en las sociedades actuales para conseguir el diálogo permanente, el debate ordenado, la aclaración de sentimientos y la comprensión y respeto por otras opiniones. De ahí que el ámbito de la comunicación haga del lenguaje el arma más eficaz que utilizan las personas para mejorar la competencia lingüística, social y ciudadana; y dentro de ella las habilidades sociales, la convivencia y la igualdad entre hombres y mujeres para desarrollar la autonomía e iniciativa personal y para construir la competencia emocional.

El conocimiento del lenguaje se centra básicamente en el **mejor empleo de la lengua**, por lo que es deseable potenciar el incremento de vocabulario, diferenciar los diversos sonidos fonéticos, así como los elementos paralingüísticos, un adecuado manejo de la construcción y

comprensión de diferentes tipos de textos y el dominio de la ortografía, acentuación y puntuación en los distintos textos que analicen y produzcan.

Según el *European Framework*, el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (MCER), existe la necesidad de que los **ciudadanos de la Unión Europea** posean las competencias lingüísticas suficientes para comunicarse con otros miembros de países europeos. La Unión Europea, además, promueve un **proyecto** en común entre los ciudadanos, basado principalmente en el plurilingüismo desarrollando las **destrezas** de escuchar, hablar, conversar, leer y escribir. Teniendo esto presente, en el Ámbito de la Comunicación se incluye el conocimiento de las lenguas extranjeras para acceder a otras **culturas y costumbres,** con el fin de promover las relaciones interpersonales, formarse y favorecer un enriquecimiento personal, así como fomentar el respeto hacia otros países y crear futuros proyectos europeos.

La lengua, ya sea materna o extranjera, es el instrumento por excelencia del aprendizaje y la comunicación. Es la principal **herramienta** para establecer relaciones, cada vez más estrechas, entre individuos, países, organismos y empresas. Y es por esto mismo que un **perfil plurilingüe e intercultural** ayuda al individuo a tener una mejor preparación para **integrarse y participar** en una variedad de contextos y de situaciones que suponen un estímulo para su desarrollo y mejores oportunidades en los ámbitos personal, público, educativo y profesional.
También se espera, por otro lado, que a través de textos escritos, del contacto con personas que manejan adecuadamente el lenguaje formal y de la exposición a una gran variedad de temas, la comunicación oral y escrita de las personas adultas se enriquezca y permita un mejor desempeño en **situaciones formales.**
El carácter **instrumental** e integrador del Ámbito de la Comunicación contribuye de manera efectiva al desarrollo de las **competencias clave** de la Educación Secundaria para nuestros alumnos y alumnas.

2.5 ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

En ESPA y ESPAD, cada uno de los **niveles** que componen el ámbito, tanto para Lengua Castellana como para Inglés, se divide en **dos módulos**. Los módulos son **independientes**, coordinados entre sí y con los contenidos secuenciados según el grado de complejidad. A los efectos académicos y para el acceso a estas enseñanzas:

- el **nivel I** comprende los **módulos uno y dos**, y es equivalente a los **cursos primero y segundo** de la Educación Secundaria Obligatoria.
- el **nivel II** comprende los **módulos tres y cuatro**, y es equivalente a los **cursos tercero y cuarto** de la Educación Secundaria Obligatoria.

Cada **módulo** se divide en **tres unidades de aprendizaje**, de modo que un nivel se compone de seis unidades de aprendizaje y la totalidad de la etapa comprende **doce unidades de aprendizaje** en cada ámbito.

La duración **global** de las enseñanzas será de **dos años**. Cada uno de los **niveles** tiene la duración de **un curso académico**. Los **módulos** tienen una duración **cuatrimestra**l, de manera que el primer cuatrimestre tendrá lugar desde **Septiembre de 2026 a Enero de 2027** y el segundo desde **Febrero 2027 a Junio de 2027**.

La escuela funciona en **horario** de 9.30h a 14.30h por la **mañana** y de 16.30h a 21.30h por la **tarde**. La carga **lectiva** de nuestras materias es la siguiente:

Lengua Castellana y Literatura **ESPA**	4h semanales en cada módulo
Inglés **ESPA**	2h semanales en cada módulo
Lengua Castellana y Literatura **ESPAD**	2h semanales en cada módulo
Inglés **ESPAD**	1h semanal en cada módulo

El **grupo de alumnos y alumnas** se forma con las personas matriculadas en los módulos del mismo orden correspondientes a cualquiera de los ámbitos, de acuerdo con el criterio de agrupamiento o ratio establecida en la normativa vigente. Cuando las circunstancias lo justifiquen, los grupos pueden conformarse con el alumnado procedente de uno o más módulos.

La **organización** de estas enseñanzas permite su realización en dos cursos. No obstante, este tiempo puede **ampliarse o reducirse** en función de las experiencias, necesidades e intereses del alumnado estableciendo su propio itinerario educativo, por lo que el alumnado que curse Educación Secundaria para Personas Adultas **no** está sujeto a **limitación** temporal de **permanencia**.

Los espacios de nuestro centro son apropiados. Todas las **aulas,** incluídas las de Miguelturra, Pozuelo y Malagón, cuentan con paneles digitales que favorecen en gran medida el proceso de enseñanza aprendizaje. Existe, además, un **salón de usos múltiples** en la planta baja que permite la realización de otro tipo de actividades que convoquen a un numeroso grupo de alumnos, como coloquios, charlas, exposiciones, exámenes, actos de graduación, mesas redondas, etc.
Hay también un **aula de estudio** para aquellos alumnos y alumnas que lo necesiten y aulas con **ordenadores** que se pueden utilizar si fuera necesario. Recientemente se ha dotado a la escuela de un **aula con pupitres movibles**, lo cual permite distintos agrupamientos dentro del aula.

2.6 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para trabajar con los alumnos y alumnas de **ESPAD**, tanto en **Lengua Castellana y Literatura**, como en **Inglés**, utilizamos los materiales que la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha tiene publicados en las aulas virtuales y que los alumnos y alumnas pueden descargar o imprimir para tal fin. Dichos materiales están organizados por módulos; cada módulo tiene tres **bloques**, y cada bloque tiene unas unidades. De manera que el **módulo 1** incluye los bloques 1, 2 y 3, el **módulo 2** los bloques 4, 5 y 6, el **módulo 3** los bloques 7, 8 y 9 y el **módulo 4** los bloques 10, 11 y 12.

En esta modalidad, y según acuerdo de la Comisión de Coordinación Pedagógica, las clases se retransmiten en **streaming** por los profesores y profesoras para facilitar el acceso de los alumnos y alumnas que no pueden asistir a la escuela. El profesorado envía el enlace por Teams.
Esta práctica, que ha demostrado buenos resultados en cursos anteriores, se lleva a cabo también en las aulas.

Para trabajar con los alumnos y alumnas de **Lengua Castellana y Literatura ESPA** utilizamos materiales de **elaboración propia** que están subidos a la **página web del departamento,** a disposición del alumnado para ser descargados o imprimidos. Pueden acceder a dicha página a través de la web de la escuela.

Para trabajar con los alumnos y alumnas de **Primera Lengua Extranjera Inglés**, utilizamos nuestros propios materiales en clase. Los profesores y profesoras hemos dado prioridad a dichos materiales y hemos dejado los **libros de texto** ***English for Adults Today 1/2*** de la editorial Burlington como un apoyo y no como una adquisición obligatoria para el alumnado.

Además de los materiales arriba mencionados, el departamento dispone de otros **recursos para el aprendizaje**, como diccionarios monolingües y bilingües, libros de consulta en español e inglés, lecturas en los dos idiomas, diferentes libros de texto, libros de actividades, material audiovisual, juegos de aula, tarjetas, pósters, aulas virtuales, ordenadores, y todo tipo de materiales de elaboración propia, sin olvidar los **paneles digitales** que, además de funcionar como pizarra blanca, nos permiten tener acceso directo a imágenes, vídeos, audio, gráficos, plantillas y múltiples recursos multimedia sin necesidad de llevar a clase otros dispositivos tecnológicos.

2.7 MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

EL Decreto 85/2018, de 20 de noviembre **regula** la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, esto es, el **conjunto de actuaciones y medidas** educativas dirigidas a **identificar y superar** las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y **favorecer** el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que **todo el alumnado** pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales.

En el **contexto de nuestra escuela y de la comunidad educativa** tenemos:
a) Los programas y las actividades para la prevención, seguimiento y control del absentismo, fracaso y **abandono escolar**.
b) Las modificaciones llevadas a cabo para eliminar las **barreras** de acceso al currículo, a la movilidad, a la comunicación.
c) Los proyectos de **innovación** e investigación educativas para mejorar la calidad de la respuesta educativa.
d) Los planes de **formación** permanente para el profesorado en materia de inclusión educativa.
e) Promoción de campañas de **sensibilización** a nuestra comunidad educativa en aspectos relacionados con el respeto a la diversidad y los derechos y deberes de todo el alumnado.
f) Los programas para el fomento del conocimiento de la lengua y cultura del país de origen de alumnado **extranjero** en convenio con las administraciones competentes.
g) La **atención** a las especificidades generadas por cuestiones geográficas, demográficas o de ámbito rural.
h) **Equipo** de Atención Domiciliaria y Hospitalaria.

Dentro del **aula** podemos llevar a cabo:
a) Talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje **cooperativo**, trabajo por tareas o proyectos, grupos **interactivos** o tutoría entre iguales.
b) Estrategias **organizativas** como el trabajo por rincones, la co-enseñanza, la organización de contenidos por centros de interés, los bancos de actividades graduadas, uso de agendas o apoyos visuales.
d) Programas que trabajen la **creatividad** y las destrezas de pensamiento.
e) El **refuerzo** de contenidos curriculares.

Y para aquellos alumnos y alumnas que precisan medidas **individualizadas,** las actuaciones serían:
a) Adaptaciones de acceso que supongan **modificación** o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.
b) Adaptaciones de carácter **metodológico** en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación.
c) Adaptaciones **curriculares** de profundización y ampliación o los programas de enriquecimiento curricular y/o extracurricular para el alumnado con altas capacidades.
d) Las actuaciones de **seguimiento** individualizado llevadas a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales y que en ocasiones puede requerir la coordinación de actuaciones con otras **administraciones** tales como sanidad, bienestar social o justicia.

Con este objetivo, la **evaluación inicial** nos ayudará a detectar todas estas necesidades y definir las medidas a seguir para cada caso o grupo de manera que ayudemos a propiciar la calidad de la educación para todo nuestro alumnado así como su acceso, permanencia, promoción y titulación dentro de nuestro sistema educativo
Además, los **tutores** asistirán a las reuniones que convoque el **Departamento de Orientación** para recabar la información necesaria, establecer las actuaciones acordes a cada caso y comunicarlo al equipo docente y al resto de la comunidad educativa. Dichas **reuniones** tendrán lugar los miércoles, a las 13.30h.

Esta programación, por tanto, incorpora el principio de **educación inclusiva** como eje vertebrador de la práctica docente en el ámbito y se sustenta en una **visión inclusiva, equitativa y flexible de la educación**, orientada al desarrollo personal, social y profesional del alumnado adulto, y al logro del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria en condiciones de igualdad de oportunidades

2.8 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias acordadas por el departamento para el curso 2026/27 son:

- PRIMER Y SEGUNDO CUATRIMESTRE: **Realización de un grupo de trabajo con el objetivo de crear una revista en el centro.**
 Objetivos:
 1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
 2. Redactar textos relacionados con los ámbitos personal, académico, social y laboral.
 3. Fomentar el gusto por la expresión escrita como forma de canalizar los propios pensamientos, sentimientos e inquietudes, en castellano (u otros idiomas).
 4. Mejorar la expresión escrita en busca de un estilo literario personal.
 5.Fomentar la participación activa del alumnado en la vida del centro.
 6. Conectar el aprendizaje dentro y fuera del aula.

- De OCTUBRE a MAYO: **Club mensual de lectura y Taller mensual de escritura**
 Objetivos:
 1.Fomentar la lectura como fuente de placer y como base del aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida, así como en la configuración de los propios gustos lectores.
 2. Mejorar la expresión escrita en busca de un estilo literario personal.

3. Fomentar el gusto por la expresión escrita como forma de canalizar los propios pensamientos, sentimientos e inquietudes.
4. El placer de leer: establecer sinergias con los recursos del entorno para desarrollar actividades de promoción de la lectura de todo tipo de textos
5. El alumnado como autor: promocionar actividades de creación literaria entre el alumnado del centro.

- De NOVIEMBRE a MAYO: **La voz del mes**
 Se ofrecerán conferencias, lecturas y otras actividades sobre distintas autoras.
 Objetivos:
 1.Reivindicar el papel de la mujer escritora, a menudo subestimado, en la literatura europea y de otros continentes.
 2.Dar a conocer a diferentes poetisas y su obra.
 3.Utilizar la herramienta que proporciona el estudio de una lengua extranjera como vehículo para acercarse a otras culturas y disfrutar de la literatura en versión original.

- ABRIL**: Bookcrossing**
 Objetivos:
 1. Fomentar la lectura, en castellano e inglés, como fuente de placer y como base del aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida, así como en la configuración de los propios gustos lectores.
 2.Fomentar la participación activa del alumnado en la vida del centro.
 3. Conectar el aprendizaje dentro y fuera del aula.

- A lo largo del CURSO ACADÉMICO: **Actividades culturales en la localidad**
 Participación en diversas actividades culturales ofrecidas desde entidades públicas o asociaciones de nuestra ciudad consideradas de interés para el alumnado. Se concretarán una vez hayan sido agendadas por las distintas instituciones.

2.9 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE RECUPERACIÓN

En primer lugar, decir que los alumnos y alumnas, tanto de Lengua Castellana y Literatura como de Primera Lengua Extranjera Inglés, de un curso superior, que tengan materias **pendientes** de cursos inferiores, deberán superar las del curso inferior para poder ser evaluados y evaluadas en el curso superior.
Para ello, se **informará** a dicho alumnado de las posibilidades que tiene de asistir a clase o bien presencial, en el turno de mañana o de tarde, o a distancia, en el turno de tarde.

2.9.1 ESPA Lengua Castellana y literatura

Las **unidades** de aprendizaje, organizadas por **módulos y evaluaciones** son:

	Módulo 1	**Módulo 2**		**Módulo 3**	**Módulo 4**
PRIMERA EVALUACIÓN					
U. 1	**Ortografía:** Reglas generales de ortografía	**Ortografía:** La sílaba **Gramática:** Clases		**Ortografía:** Contracciones y abreviaturas	**Ortografía:** Presentación de trabajos en formato

	Gramática: La morfología. Monemas, lexemas y morfemas **Socio-lingüística:** La comunicación y sus elementos. **Textos:** El concepto de texto **Literatura:** El texto literario	de palabras (repaso y ampliación) **Socio-lingüística:** La corrección lingüística. El concepto de Norma lingüística **Textos:** El texto dialógico. Diálogo espontáneo y planificado **Literatura:** Prosa y verso		**Gramática:** Concepto de oración **Socio-lingüística:** Las variedades diacrónicas. **Textos:** Los textos argumentativos **Literatura:** La literatura en la Edad Media. Épica y lírica	digital (Repaso) **Gramática:** La oración compuesta. Concepto y tipos. Oración y cláusula **Socio-lingüística**: Las variedades diatópicas Textos: Los textos narrativos. Los elementos de la narración (1) **Literatura:** El Romanticismo. Generalidades. Lírica y narrativa
U. 2	**Ortografía:** Márgenes y párrafos **Gramática:** Clases de palabras según su estructura morfológica **Socio-lingüística:** Lenguaje, lengua y habla. El signo lingüístico **Textos:** Propiedades del texto **Literatura:** El lenguaje literario. La plurisignificación	**Ortografía:** Diptongos, triptongos e hiatos **Gramática:** Clases de palabras (repaso y ampliación) **Socio-lingüística:** Las variedades diastráticas **Textos:** Géneros dialógicos orales y escritos **Literatura:** El verso. Medida y rima		**Ortografía:** Siglas y acrónimos **Gramática:** Clasificación de las oraciones según diferentes criterios **Socio-lingüística**: Lengua, dialecto y familias lingüísticas **Textos:** Argumento, contraargumento y falacia **Literatura:** La literatura en la Edad Media. Narrativa y teatro	**Ortografía:** Presentación de trabajos en formato digital. Reconocimiento de autoría **Gramática:** Oraciones coordinadas. Tipos. Oraciones yuxtapuestas **Socio-lingüística:** Variedades dialectales del castellano **Textos:** Los elementos de la narración (2) **Literatura:** El Romanticismo. Teatro
U. 3	**Ortografía:** Signos de puntuación. Coma y punto y coma **Gramática:** Los tipos de palabras (1). Sustantivo y adjetivo **Socio-lingüística:** Las funciones del lenguaje **Textos:** Los textos descriptivos	**Ortografía:** Clasificación de las palabras en función de su acento **Gramática:** Las relaciones semánticas **Socio-lingüística:** Vulgarismos más frecuentes **Textos:** El diálogo literario		**Ortografía:** Dudas frecuentes de uso (1) **Gramática**: Sujeto y predicado **Socio-lingüística:** La evolución lingüística. Tipos de estudio **Textos:** Los textos periodísticos de opinión **Literatura:** La narrativa en los	**Ortografía:** Textos expositivos en las nuevas tecnologías **Gramática:** Oraciones subordinadas adjetivas **Socio-lingüística:** Bilingüismo y diglosia **Textos:** Los textos periodísticos. Concepto y

	Literatura: El concepto de ficción	**Literatura:** La estrofa	Siglos de Oro	funciones de la prensa. El lenguaje periodístico**.** La pragmática **Literatura:** Realismo y Naturalismo. La novela
SEGUNDA EVALUACIÓN				
U. 4	**Ortografía:** El punto **Gramática:** Los tipos de palabras (2). Verbo y adverbio **Socio-lingüística:** Comunicación verbal y no verbal **Textos**: Creación y análisis de l textos descriptivos **Literatura:** Prosa y diálogo	**Ortografía:** La tilde. Reglas generales de acentuación **Gramática:** La sintaxis. El sintagma. Núcleo y complemento. Tipos de sintagma **Socio-lingüística:** Lengua oral y lengua escrita **Textos:** Realización de un debate **Literatura:** Figuras retóricas (1)	**Ortografía:** Dudas frecuentes de uso (2) **Gramática:** Complementos verbales de carácter nominal **Socio-lingüística:** La evolución del castellano (1). Lenguas prerrománicas y el latín **Textos:** Los textos jurídicos y administrativos **Literatura:** La lírica en los siglos de Oro	**Ortografía:** Etiqueta en Internet **Gramática:** Oraciones subordinadas sustantivas **Socio-lingüística:** Las lenguas cooficiales en España **Textos:** Los textos periodísticos (2). Géneros periodísticos de carácter narrativo y dialógico **Literatura:** El teatro en el siglo XX
U. 5	**Ortografía:** Guion, comillas y paréntesis **Gramática:** Los tipos de palabras. Determinante y pronombre. **Socio-lingüística:** Las variedades de la lengua, Variedades diafásicas. **Textos:** Los textos expositivos **Literatura**: El verso (introducción)	**Ortografía:** Acentuación de diptongos e hiatos **Gramática:** Estudio de los sintagmas nominal, adjetival y adverbial **Socio-lingüística:** Usos sexistas del lenguaje **Textos:** Estilo directo **Literatura:** Figuras retóricas (2)	**Ortografía:** Presentación de trabajos en formato digital. Generalidades **Gramática:** Complementos verbales de carácter adverbial **Socio-lingüística:** La evolución del castellano (2). Hasta la Edad Media **Textos:** Textos administrativos relacionados con el mundo laboral. **Literatura: E**l teatro en los Siglos de Oro	**Ortografía**: Estilo en las redes sociales **Gramática**: Oraciones subordinadas adverbiales **Socio-lingüística:** El castellano en el mundo **Textos**: Los textos publicitarios **Literatura:** La narrativa en el siglo XX
U. 6	**Ortografía:** Separación de palabras y sílabas al final de línea **Gramática**:	**Ortografía**: Otras normas de acentuación **Gramática:** El sintagma verbal.	**Ortografía:** Presentación de trabajos en formato digital. Citas y referencias	**Ortografía:** Los textos dialógicos en las nuevas tecnologías. Emojis **Gramática:**

	Preposiciones y conjunciones **Socio-lingüística**: Lenguajes técnicos, jerga y argot **Textos**: Creación y análisis de textos expositivos **Literatura:** Los géneros literarios	Generalidades **Socio-lingüística:** Etiqueta en la Red **Textos**: El estilo indirecto **Literatura**: Nuevos géneros y formas literarias	**Gramática:** Análisis morfosintáctico de la oración simple **Socio-lingüística:** La evolución del castellano (3). Desde el siglo XV **Textos**: Elaboración de currículum, carta de presentación, reclamación e instancia. **Literatura**: La literatura Ilustrada	Reconocimiento de cláusulas subordinadas, su tipo y función **Socio-lingüística:** El castellano en Internet **Textos**: La manipulación del lenguaje en los medios: La manipulación del lenguaje en los medios **Literatura**: La lírica en el siglo XX
Lecturas	En este módulo, más que a una lectura en concreto, debería tenderse a utilizar lecturas *ad hoc* que ejemplifiquen aspectos de los contenidos o a selecciones de textos breves (relato)	Lectura de, al menos, una obra literaria. Recomendación de visualizaciones de obras de teatro filmadas (*Estudio 1*) en cada etapa histórica	Lectura de una novela, selección de relatos o fragmentos representativos. Recomendación de visualización de series o películas basadas en obras literarias.	Lectura de una selección de obras líricas.

Los procedimientos de **evaluación** y criterios de **calificación** para **cada una de las unidades** arriba descritas, que se corresponden con los saberes básicos, competencias específicas y criterios de evaluación ya detallados en los puntos 2.2 y 2.3 de esta programación, son:

Módulos **1 y 2**

Saber básico	Ponderación
A- LA LENGUA Y SUS HABLANTES	**25%**
Competencias específicas	Criterios de evaluación
CE1	**1.1, 1.2**
CE10	**10.1, 10.2**

Instrumentos de evaluación

- ✓ **Prueba Objetiva**
- ✓ **Realización de tareas**
- ✓ **Observación (actividades de clase)**

Saber básico	Ponderación
B- COMUNICACIÓN	**40%**
Competencias específica	Criterios de evaluación
CE2	**2.1, 2.2**
CE3	**3.1, 3.2, 3.3**
CE4	**4.1, 4.2, 4.3, 4.4**
CE5	**5.1, 5.2**
CE6	**6.1, 6.2, 6.3**

Instrumentos de evaluación

- ✓ **Prueba Objetiva**
- ✓ **Realización de tareas**
- ✓ **Observación (actividades de clase)**

Saber básico	Ponderación
C- EDUCACIÓN LITERARIA	**10%**
Competencias específicas	Criterios de evaluación
CE7	**7.1, 7.2**
CE8	**8.1, 8.2, 8.3**

Instrumentos de evaluación

- ✓ **Prueba Objetiva**
- ✓ **Realización de tareas**
- ✓ **Observación (actividades de clase)**

Saber básico	Ponderación
D- REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	**25%**
Competencia específica	Criterios de evaluación
CE9	**9.1, 9.2, 9.3**

Instrumentos de evaluación

- ✓ **Prueba Objetiva**
- ✓ **Realización de tareas**
- ✓ **Observación (actividades de clase)**

Se hará una **recuperación** por evaluación utilizando los distintos instrumentos de evaluación con el fin de posibilitar a los alumnos y alumnas la adquisición de aquellas competencias que estén en proceso de alcanzar. La **calificación final** del curso será el resultado de la media de las dos evaluaciones y la calificación de cada evaluación se obtendrá mediante una media de las calificaciones de cada unidad.

Módulos **3 y 4**

Saber básico	Ponderación
A- LA LENGUA Y SUS HABLANTES	**25%**
Competencias específicas	Criterios de evaluación
CE1	**1.1, 1.2**
CE10	**10.1, 10.2**

Instrumentos de evaluación

- ✓ **Prueba Objetiva**
- ✓ **Realización de tareas**
- ✓ **Observación (actividades de clase)**

Saber básico	Ponderación
B- COMUNICACIÓN	**25%**
Competencias específica	Criterios de evaluación
CE2	**2.1, 2.2**
CE3	**3.1, 3.2, 3.3**
CE4	**4.1, 4.2, 4.3, 4.4**
CE5	**5.1, 5.2**
CE6	**6.1, 6.2, 6.3**

Instrumentos de evaluación

- ✓ **Prueba Objetiva**
- ✓ **Realización de tareas**
- ✓ **Observación (actividades de clase)**

Saber básico	Ponderación
C- EDUCACIÓN LITERARIA	**25%**
Competencias específicas	Criterios de evaluación
CE7	**7.1, 7.2**
CE8	**8.1, 8.2, 8.3**

Instrumentos de evaluación

- ✓ **Prueba Objetiva**
- ✓ **Realización de tareas**
- ✓ **Observación (actividades de clase)**

Saber básico	Ponderación
D- REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	**25%**
Competencia específica	Criterios de evaluación
CE9	**9.1, 9.2, 9.3**

Instrumentos de evaluación

- ✓ **Prueba Objetiva**
- ✓ **Realización de tareas**
- ✓ **Observación (actividades de clase)**

Se hará una **recuperación** por evaluación utilizando los distintos instrumentos de evaluación con el fin de posibilitar a los alumnos y alumnas la adquisición de aquellas competencias que estén en proceso de alcanzar. La **calificación final** del curso será el resultado de la media de las dos evaluaciones y la calificación de cada evaluación se obtendrá mediante una media de las calificaciones de cada unidad.

2.9.2 ESPA Primera Lengua Extranjera Inglés

Las **unidades** de aprendizaje, procedimientos de **evaluación** y criterios de **calificación**, organizados por **módulos y evaluaciones** son:

<table>
<tr><th colspan="6">MÓDULO 1 PRIMERA EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><th colspan="6">UNIT 1: 'NICE TO MEET YOU`</th></tr>
<tr><td>• Unidades de aprendizaje</td><td colspan="5">✓ learn countries and nationalities, numbers and jobs
✓ practise using to be, plural nouns and this / that / these / those
✓ learn to introduce themselves and give personal information</td></tr>
<tr><th colspan="6">Perfil de salida para el alumnado</th></tr>
<tr><th>Saberes básicos</th><th>Ces</th><th>Crit.</th><th>Pond.</th><th>Descrip.</th><th>Instrumentos evaluación</th></tr>
<tr><td rowspan="4">A. COMUNICACIÓN</td><td>CE1:
Comprensión textos orales y escritos</td><td>1.1
1.2</td><td>30%</td><td>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2</td><td>✓ Pruebas objetivas (listening)
✓ Pruebas objetivas (reading)
✓ Observación (actividades de clase)</td></tr>
<tr><td>CE2:
Producción de textos orales y escritos</td><td>2.1
2.2
2.3</td><td>30%</td><td>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3</td><td>✓ Producción oral individual (rúbrica speaking)
✓ Producción escrita
✓ Observación de la producción de textos escritos
✓ Pruebas objetivas (writing)
✓ Proyecto individual, en grupos (presentación oral / apoyo digital)</td></tr>
<tr><td>CE3:
Interacción</td><td>3.1
3.2</td><td>10%</td><td>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3</td><td>✓ Observación directa mediante registro diario (participación)
✓ Producción oral de diálogos</td></tr>
<tr><td>CE4:
Mediación</td><td>4.1
4.2</td><td>5%</td><td>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1</td><td>✓ Producción oral a partir de textos orales y escritos en la lengua materna
✓ Producción escrita a partir de textos orales y escritos en la lengua materna</td></tr>
<tr><td>B. PLURILINGÜISMO</td><td>CE5:
Plurilingüismo</td><td>5.1
5.2
5.3</td><td>20%</td><td>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2</td><td>✓ Pruebas objetivas (reflexión sobre la lengua extranjera, sobre su forma y uso)
✓ Glosario del léxico</td></tr>
<tr><td>C. INTERCULTURALIDAD</td><td>CE6:
Interculturalidad</td><td>6.1
6.2
6.3</td><td>5%</td><td>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1</td><td>✓ Proyectos socio-culturales (festividades, historia, literatura, tradiciones y costumbres de los países de habla inglesa)</td></tr>
<tr><th colspan="6">UNIT 2: 'MEET MY FAMILY`</th></tr>
</table>

• **Unidades de aprendizaje**	✓ learn words related to the family, numbers and adjectives ✓ practise using the*Saxon Genitive*, possessive adjectives and *have got* ✓ learn to talk about their family and about themselves

Perfil de salida para el alumnado					
Saberes básicos	**Ces**	**Crit.**	**Pond.**	**Descrip.**	**Instrumentos evaluación**
A. COMUNICACIÓN	**CE1:** Comprensión textos orales y escritos	1.1 1.2	30%	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2	✓ Pruebas objetivas (listening) ✓ Pruebas objetivas (reading) ✓ Observación (actividades de clase)
	CE2: Producción de textos orales y escritos	2.1 2.2 2.3	30%	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3	✓ Producción oral individual (rúbrica speaking) ✓ Producción escrita ✓ Observación de la producción de textos escritos ✓ Pruebas objetivas (writing) ✓ Proyecto individual, en grupos (presentación oral / apoyo digital)
	CE3: Interacción	3.1 3.2	10%	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3	✓ Observación directa mediante registro diario (participación) ✓ Producción oral de diálogos
	CE4: Mediación	4.1 4.2	5%	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	✓ Producción oral a partir de textos orales y escritos en la lengua materna ✓ Producción escrita a partir de textos orales y escritos en la lengua materna
B. PLURILINGÜISMO	**CE5**: Plurilingüismo	5.1 5.2 5.3	20%	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2	✓ Pruebas objetivas (reflexión sobre la lengua extranjera, sobre su forma y uso) ✓ Glosario del léxico
C. INTERCULTURALIDAD	**CE6**: Interculturalidad	6.1 6.2 6.3	5%	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1	✓ Proyectos socio-culturales (festividades, historia, literatura, tradiciones y costumbres de los países de habla inglesa)

MÓDULO 1 SEGUNDA EVALUACIÓN	
UNIT 3: 'TIME TO EAT`	
• **Unidades de aprendizaje**	✓ learn words related to food and drink, meals and the time ✓ practise using countable and uncountable nouns, *some / any, there is / there are* and *how much /how many* ✓ learn to order food and drink and ask and answer questions about the time

Perfil de salida para el alumnado					
Saberes básicos	**Ces**	**Crit.**	**Pond.**	**Descrip.**	**Instrumentos evaluación**
A. COMUNICACIÓN	**CE1:** Comprensión textos orales y escritos	1.1 1.2	30%	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2	✓ Pruebas objetivas (listening) ✓ Pruebas objetivas (reading) ✓ Observación (actividades de clase)
	CE2: Producción de textos orales y escritos	2.1 2.2 2.3	30%	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3	✓ Producción oral individual (rúbrica speaking) ✓ Producción escrita ✓ Observación de la producción de textos escritos ✓ Pruebas objetivas (writing) ✓ Proyecto individual, en grupos (presentación oral/apoyo digital)
	CE3: Interacción	3.1 3.2	10%	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3	✓ Observación directa mediante registro diario (participación) ✓ Producción oral de diálogos
	CE4: Mediación	4.1 4.2	5%	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	✓ Producción oral a partir de textos orales y escritos en la lengua materna ✓ Producción escrita a partir de textos orales y escritos en la lengua materna
B. PLURILINGÜISMO	**CE5**: Plurilingüismo	5.1 5.2 5.3	20%	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2	✓ Pruebas objetivas (reflexión sobre la lengua extranjera, sobre su forma y uso) ✓ Glosario del léxico
C. INTERCULTURALIDAD	**CE6**: Interculturalidad	6.1 6.2 6.3	5%	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1	✓ Proyectos socio-culturales (festividades, historia, literatura, tradiciones y costumbres de los países de habla inglesa)

UNIT 4: 'WHERE DO YOU LIVE?`	
• **Unidades de aprendizaje**	✓ learn words related to the house, furniture and household items and verbs ✓ practise using the Present Simple affirmative and *like + noun, like+ verb + ing* ✓ learn to talk about their house, buying things and things they like

Perfil de salida para el alumnado					
Saberes básicos	**Ces**	**Crit.**	**Pond.**	**Descrip.**	**Instrumentos evaluación**
A. COMUNICACIÓN	**CE1:** Comprensión textos orales y escritos	1.1 1.2	30%	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1,	✓ Pruebas objetivas (listening) ✓ Pruebas objetivas (reading) ✓ Observación (actividades de clase)

				CPSAA5, CC1, CCEC2	
	CE2: Producción de textos orales y escritos	2.1 2.2 2.3	30%	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3	✓ Producción oral individual (rúbrica speaking) ✓ Producción escrita ✓ Observación de la producción de textos escritos ✓ Pruebas objetivas (writing) ✓ Proyecto individual, en grupos (presentación oral / apoyo digital)
	CE3: Interacción	3.1 3.2	10%	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3	✓ Observación directa mediante registro diario (participación) ✓ Producción oral de diálogos
	CE4: Mediación	4.1 4.2	5%	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	✓ Producción oral a partir de textos orales y escritos en la lengua materna ✓ Producción escrita a partir de textos orales y escritos en la lengua materna
B. PLURILINGÜISMO	**CE5**: Plurilingüismo	5.1 5.2 5.3	20%	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2	✓ Pruebas objetivas (reflexión sobre la lengua extranjera, sobre su forma y uso) ✓ Glosario del léxico
C. INTERCULTURALIDAD	**CE6**: Interculturalidad	6.1 6.2 6.3	5%	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1	✓ Proyectos socio-culturales (festividades, historia, literatura, tradiciones y costumbres de los países de habla inglesa)

UNIT 5: 'ARE YOU FREE?`					
• **Unidades de aprendizaje**	✓ learn the days of the week, daily routines and free-time activities ✓ practise using the Present Simple, adverbs of frequency and question words ✓ learn to talk about daily routines and free- time activities				
Perfil de salida para el alumnado					
Saberes básicos	**Ces**	**Crit.**	**Pond.**	**Descrip.**	**Instrumentos evaluación**
A. COMUNICACIÓN	**CE1:** Comprensión textos orales y escritos	1.1 1.2	30%	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2	✓ Pruebas objetivas (listening) ✓ Pruebas objetivas (reading) ✓ Observación (actividades de clase)

	CE2: Producción de textos orales y escritos	2.1 2.2 2.3	30%	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3	✓ Producción oral individual (rúbrica speaking) ✓ Producción escrita ✓ Observación de la producción de textos escritos ✓ Pruebas objetivas (writing) ✓ Proyecto individual, en grupos (presentación oral / apoyo digital)
	CE3: Interacción	3.1 3.2	10%	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3	✓ Observación directa mediante registro diario (participación) ✓ Producción oral de diálogos
	CE4: Mediación	4.1 4.2	5%	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	✓ Producción oral a partir de textos orales y escritos en la lengua materna ✓ Producción escrita a partir de textos orales y escritos en la lengua materna
B. PLURILINGÜISMO	**CE5**: Plurilingüismo	5.1 5.2 5.3	20%	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2	✓ Pruebas objetivas (reflexión sobre la lengua extranjera, sobre su forma y uso) ✓ Glosario del léxico
C. INTERCULTURALIDAD	**CE6**: Interculturalidad	6.1 6.2 6.3	5%	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1	✓ Proyectos socio-culturales (festividades, historia, literatura, tradiciones y costumbres de los países de habla inglesa)

MÓDULO 2 PRIMERA EVALUACIÓN					
UNIT 6: 'CAN I HELP YOU?`					
• **Unidades de aprendizaje**	✓ learn colours, clothes and ordinal numbers ✓ practise using object pronouns and the Present Continuous ✓ practise shopping for clothes, asking for information, talking about current activities and describing a picture				
Perfil de salida para el alumnado					
Saberes básicos	**Ces**	**Crit.**	**Pond.**	**Descrip.**	**Instrumentos evaluación**
A. COMUNICACIÓN	**CE1:** Comprensión textos orales y escritos	1.1 1.2	30%	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2	✓ Pruebas objetivas (listening) ✓ Pruebas objetivas (reading) ✓ Observación (actividades de clase)
	CE2:	2.1 2.2 2.3	30%	CCL1, CP1, CP2, STEM1,	✓ Producción oral individual (rúbrica speaking) ✓ Producción escrita

	Producción de textos orales y escritos			CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3	✓ Observación de la producción de textos escritos ✓ Pruebas objetivas (writing) ✓ Proyecto individual, en grupos (presentación oral / apoyo digital)
	CE3: Interacción	3.1 3.2	10%	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3	✓ Observación directa mediante registro diario (participación) ✓ Producción oral de diálogos
	CE4: Mediación	4.1 4.2	5%	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	✓ Producción oral a partir de textos orales y escritos en la lengua materna ✓ Producción escrita a partir de textos orales y escritos en la lengua materna
B. PLURILINGÜISMO	**CE5**: Plurilingüismo	5.1 5.2 5.3	20%	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2	✓ Pruebas objetivas (reflexión sobre la lengua extranjera, sobre su forma y uso) ✓ Glosario del léxico
C. INTERCULTURALIDAD	**CE6**: Interculturalidad	6.1 6.2 6.3	5%	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1	✓ Proyectos socio-culturales (festividades, historia, literatura, tradiciones y costumbres de los países de habla inglesa)

UNIT 7: 'WELCOME TO OUR TOWN!`					
• **Unidades de aprendizaje**	✓ learn places in town, adjectives and prepositions of place ✓ practise using the Present Simple and Present Continuous ✓ learn to talk about activities, places in town and a festival				
Perfil de salida para el alumnado					
Saberes básicos	**Ces**	**Crit.**	**Pond.**	**Descrip.**	**Instrumentos evaluación**
A. COMUNICACIÓN	**CE1:** Comprensión textos orales y escritos	1.1 1.2	30%	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2	✓ Pruebas objetivas (listening) ✓ Pruebas objetivas (reading) ✓ Observación (actividades de clase)
	CE2: Producción de textos orales y escritos	2.1 2.2 2.3	30%	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3	✓ Producción oral individual (rúbrica speaking) ✓ Producción escrita ✓ Observación de la producción de textos escritos ✓ Pruebas objetivas (writing) ✓ Proyecto individual, en grupos (presentación oral / apoyo digital)

	CE3: Interacción	3.1 3.2	10%	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3	✓ Observación directa mediante registro diario (participación) ✓ Producción oral de diálogos
	CE4: Mediación	4.1 4.2	5%	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	✓ Producción oral a partir de textos orales y escritos en la lengua materna ✓ Producción escrita a partir de textos orales y escritos en la lengua materna
B. PLURILINGÜISMO	**CE5**: Plurilingüismo	5.1 5.2 5.3	20%	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2	✓ Pruebas objetivas (reflexión sobre la lengua extranjera, sobre su forma y uso) ✓ Glosario del léxico
C. INTERCULTURALIDAD	**CE6**: Interculturalidad	6.1 6.2 6.3	5%	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1	✓ Proyectos socio-culturales (festividades, historia, literatura, tradiciones y costumbres de los países de habla inglesa)

MÓDULO 2 SEGUNDA EVALUACIÓN					
UNIT 8: 'YES, I CAN!`					
• **Unidades de aprendizaje**	✓ learn phrases related to activities, sports, months and seasons ✓ practise using the modals *can, should, must* and *mustn´t* and prepositions of time ✓ learn to ask and answer questions about activities you can and can´t do, talk about doing sport and activities				
Perfil de salida para el alumnado					
Saberes básicos	**Ces**	**Crit.**	**Pond.**	**Descrip.**	**Instrumentos evaluación**
A. COMUNICACIÓN	**CE1:** Comprensión textos orales y escritos	1.1 1.2	30%	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2	✓ Pruebas objetivas (listening) ✓ Pruebas objetivas (reading) ✓ Observación (actividades de clase)
	CE2: Producción de textos orales y escritos	2.1 2.2 2.3	30%	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3	✓ Producción oral individual (rúbrica speaking) ✓ Producción escrita ✓ Observación de la producción de textos escritos ✓ Pruebas objetivas (writing) ✓ Proyecto individual, en grupos (presentación oral / apoyo digital)
	CE3: Interacción	3.1 3.2	10%	CCL5, CP1, CP2, STEM1,	✓ Observación directa mediante registro diario (participación) ✓ Producción oral de diálogos

				CPSAA3, CC3	
	CE4: Mediación	4.1 4.2	5%	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	✓ Producción oral a partir de textos orales y escritos en la lengua materna ✓ Producción escrita a partir de textos orales y escritos en la lengua materna
B. PLURILINGÜISMO	**CE5**: Plurilingüismo	5.1 5.2 5.3	20%	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2	✓ Pruebas objetivas (reflexión sobre la lengua extranjera, sobre su forma y uso) ✓ Glosario del léxico
C. INTERCULTURALIDAD	**CE6**: Interculturalidad	6.1 6.2 6.3	5%	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1	✓ Proyectos socio-culturales (festividades, historia, literatura, tradiciones y costumbres de los países de habla inglesa)

UNIT 9: 'HOW WAS YOUR DAY?`					
• **Unidades de aprendizaje**	✓ learn words related to the weather, geography and emotions ✓ practise using the past form of the verb *to be* ✓ learn to talk about the weather, the past and holidays				
Perfil de salida para el alumnado					
Saberes básicos	**Ces**	**Crit.**	**Pond.**	**Descrip.**	**Instrumentos evaluación**
A. COMUNICACIÓN	**CE1:** Comprensión textos orales y escritos	1.1 1.2	30%	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2	✓ Pruebas objetivas (listening) ✓ Pruebas objetivas (reading) ✓ Observación (actividades de clase)
	CE2: Producción de textos orales y escritos	2.1 2.2 2.3	30%	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3	✓ Producción oral individual (rúbrica speaking) ✓ Producción escrita ✓ Observación de la producción de textos escritos ✓ Pruebas objetivas (writing) ✓ Proyecto individual, en grupos (presentación oral / apoyo digital)
	CE3: Interacción	3.1 3.2	10%	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3	✓ Observación directa mediante registro diario (participación) ✓ Producción oral de diálogos
	CE4: Mediación	4.1 4.2	5%	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1,	✓ Producción oral a partir de textos orales y escritos en la lengua materna

				CPSAA3, CCEC1	✓ Producción escrita a partir de textos orales y escritos en la lengua materna
B. PLURILINGÜISMO	**CE5**: Plurilingüismo	5.1 5.2 5.3	20%	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2	✓ Pruebas objetivas (reflexión sobre la lengua extranjera, sobre su forma y uso) ✓ Glosario del léxico
C. INTERCULTURALIDAD	**CE6**: Interculturalidad	6.1 6.2 6.3	5%	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1	✓ Proyectos socio-culturales (festividades, historia, literatura, tradiciones y costumbres de los países de habla inglesa)

UNIT 10: 'GETTING AROUND`					
• **Unidades de aprendizaje**	✓ learn verbs, types of transport and phrases for giving directions ✓ practise using the Past Simple ✓ learn to talk about past activities, give directions and to talk about getting around				
Perfil de salida para el alumnado					
Saberes básicos	**Ces**	**Crit.**	**Pond.**	**Descrip.**	**Instrumentos evaluación**
A. COMUNICACIÓN	**CE1:** Comprensión textos orales y escritos	1.1 1.2	30%	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2	✓ Pruebas objetivas (listening) ✓ Pruebas objetivas (reading) ✓ Observación (actividades de clase)
	CE2: Producción de textos orales y escritos	2.1 2.2 2.3	30%	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3	✓ Producción oral individual (rúbrica speaking) ✓ Producción escrita ✓ Observación de la producción de textos escritos ✓ Pruebas objetivas (writing) ✓ Proyecto individual, en grupos (presentación oral / apoyo digital)
	CE3: Interacción	3.1 3.2	10%	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3	✓ Observación directa mediante registro diario (participación) ✓ Producción oral de diálogos
	CE4: Mediación	4.1 4.2	5%	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	✓ Producción oral a partir de textos orales y escritos en la lengua materna ✓ Producción escrita a partir de textos orales y escritos en la lengua materna
B. PLURILINGÜISMO	**CE5**: Plurilingüismo	5.1 5.2 5.3	20%	CP2, STEM1, CPSAA1,	✓ Pruebas objetivas (reflexión sobre la lengua extranjera, sobre su forma y uso)

				CPSAA5, CD2	✓ Glosario del léxico
C. INTERCULTURALIDAD	**CE6**: Interculturalidad	6.1 6.2 6.3	5%	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1	✓ Proyectos socio-culturales (festividades, historia, literatura, tradiciones y costumbres de los países de habla inglesa)

MÓDULO 3 PRIMERA EVALUACIÓN					
UNIT 1: 'LIFE STORY`					
• **Unidades de aprendizaje**	✓ learn words related to life events, achievements and verbs ✓ practise using the Past Simple ✓ learn to talk about life events, past activities and organizing a party				
Perfil de salida para el alumnado					
Saberes básicos	**Ces**	**Crit.**	**Pond.**	**Descrip.**	**Instrumentos evaluación**
A. COMUNICACIÓN	**CE1:** Comprensión textos orales y escritos	1.1 1.2	30%	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2	✓ Pruebas objetivas (listening) ✓ Pruebas objetivas (reading) ✓ Observación (actividades de clase)
	CE2: Producción de textos orales y escritos	2.1 2.2 2.3	30%	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3	✓ Producción oral individual (rúbrica speaking) ✓ Producción escrita ✓ Observación de la producción de textos escritos ✓ Pruebas objetivas (writing) ✓ Proyecto individual, en grupos (presentación oral / apoyo digital)
	CE3: Interacción	3.1 3.2	10%	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3	✓ Observación directa mediante registro diario (participación) ✓ Producción oral de diálogos
	CE4: Mediación	4.1 4.2	5%	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	✓ Producción oral a partir de textos orales y escritos en la lengua materna ✓ Producción escrita a partir de textos orales y escritos en la lengua materna
B. PLURILINGÜISMO	**CE5**: Plurilingüismo	5.1 5.2 5.3	20%	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2	✓ Pruebas objetivas (reflexión sobre la lengua extranjera, sobre su forma y uso) ✓ Glosario del léxico
C. INTERCULTURALIDAD	**CE6**: Interculturalidad	6.1 6.2 6.3	5%	CCL5, CP3, CPSAA1,	✓ Proyectos socio-culturales (festividades, historia, literatura,

				CPSAA3, CC3, CCEC1	tradiciones y costumbres de los países de habla inglesa)

UNIT 2: 'ALL YOU CAN EAT`					
• **Unidades de aprendizaje**	✓ learn kitchen utensils, words related to food and adjectives describing food ✓ practise using *there was, there were* and *used to* ✓ learn to talk about meals, eating habits and street food				
Perfil de salida para el alumnado					
Saberes básicos	**Ces**	**Crit.**	**Pond.**	**Descrip.**	**Instrumentos evaluación**
A. COMUNICACIÓN	**CE1:** Comprensión textos orales y escritos	1.1 1.2	30%	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2	✓ Pruebas objetivas (listening) ✓ Pruebas objetivas (reading) ✓ Observación (actividades de clase)
	CE2: Producción de textos orales y escritos	2.1 2.2 2.3	30%	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3	✓ Producción oral individual (rúbrica speaking) ✓ Producción escrita ✓ Observación de la producción de textos escritos ✓ Pruebas objetivas (writing) ✓ Proyecto individual, en grupos (presentación oral / apoyo digital)
	CE3: Interacción	3.1 3.2	10%	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3	✓ Observación directa mediante registro diario (participación) ✓ Producción oral de diálogos
	CE4: Mediación	4.1 4.2	5%	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	✓ Producción oral a partir de textos orales y escritos en la lengua materna ✓ Producción escrita a partir de textos orales y escritos en la lengua materna
B. PLURILINGÜISMO	**CE5**: Plurilingüismo	5.1 5.2 5.3	20%	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2	✓ Pruebas objetivas (reflexión sobre la lengua extranjera, sobre su forma y uso) ✓ Glosario del léxico
C. INTERCULTURALIDAD	**CE6**: Interculturalidad	6.1 6.2 6.3	5%	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1	✓ Proyectos socio-culturales (festividades, historia, literatura, tradiciones y costumbres de los países de habla inglesa)

MÓDULO 3 SEGUNDA EVALUACIÓN
UNIT 3: 'HOLIDAY TIME`

• **Unidades de aprendizaje**	✓ learn words related to making arrangements, holiday activities and travel accessories ✓ practise using *be going to, will* and the Present Continuous with future meaning ✓ learn to discuss travel arrangements, make predictions, discuss preferences and holiday plans

Perfil de salida para el alumnado					
Saberes básicos	**Ces**	**Crit.**	**Pond.**	**Descrip.**	**Instrumentos evaluación**
A. COMUNICACIÓN	**CE1:** Comprensión textos orales y escritos	1.1 1.2	30%	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2	✓ Pruebas objetivas (listening) ✓ Pruebas objetivas (reading) ✓ Observación (actividades de clase)
	CE2: Producción de textos orales y escritos	2.1 2.2 2.3	30%	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3	✓ Producción oral individual (rúbrica speaking) ✓ Producción escrita ✓ Observación de la producción de textos escritos ✓ Pruebas objetivas (writing) ✓ Proyecto individual, en grupos (presentación oral / apoyo digital)
	CE3: Interacción	3.1 3.2	10%	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3	✓ Observación directa mediante registro diario (participación) ✓ Producción oral de diálogos
	CE4: Mediación	4.1 4.2	5%	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	✓ Producción oral a partir de textos orales y escritos en la lengua materna ✓ Producción escrita a partir de textos orales y escritos en la lengua materna
B. PLURILINGÜISMO	**CE5**: Plurilingüismo	5.1 5.2 5.3	20%	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2	✓ Pruebas objetivas (reflexión sobre la lengua extranjera, sobre su forma y uso) ✓ Glosario del léxico
C. INTERCULTURALIDAD	**CE6**: Interculturalidad	6.1 6.2 6.3	5%	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1	✓ Proyectos socio-culturales (festividades, historia, literatura, tradiciones y costumbres de los países de habla inglesa)

UNIT 4: 'GET WELL SOON!`	
• **Unidades de aprendizaje**	✓ learn parts of the body, words related to health and adjectives ✓ practise using modals and adverbs ✓ learn to ask and answer questions about your abilities in the past and present, talk

	about obligations and make a doctor´s appointment

Perfil de salida para el alumnado					
Saberes básicos	**Ces**	**Crit.**	**Pond.**	**Descrip.**	**Instrumentos evaluación**
A. COMUNICACIÓN	**CE1:** Comprensión textos orales y escritos	1.1 1.2	30%	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2	✓ Pruebas objetivas (listening) ✓ Pruebas objetivas (reading) ✓ Observación (actividades de clase)
	CE2: Producción de textos orales y escritos	2.1 2.2 2.3	30%	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3	✓ Producción oral individual (rúbrica speaking) ✓ Producción escrita ✓ Observación de la producción de textos escritos ✓ Pruebas objetivas (writing) ✓ Proyecto individual, en grupos (presentación oral / apoyo digital)
	CE3: Interacción	3.1 3.2	10%	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3	✓ Observación directa mediante registro diario (participación) ✓ Producción oral de diálogos
	CE4: Mediación	4.1 4.2	5%	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	✓ Producción oral a partir de textos orales y escritos en la lengua materna ✓ Producción escrita a partir de textos orales y escritos en la lengua materna
B. PLURILINGÜISMO	**CE5**: Plurilingüismo	5.1 5.2 5.3	20%	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2	✓ Pruebas objetivas (reflexión sobre la lengua extranjera, sobre su forma y uso) ✓ Glosario del léxico
C. INTERCULTURALIDAD	**CE6**: Interculturalidad	6.1 6.2 6.3	5%	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1	✓ Proyectos socio-culturales (festividades, historia, literatura, tradiciones y costumbres de los países de habla inglesa)

UNIT 5: 'CATS OR DOGS?`	
• **Unidades de aprendizaje**	✓ learn animal names, verbs and adjectives ✓ practise using comparative and superlative adjectives ✓ learn to talk about pets, have a conversation in a pet shop and describe animals

Perfil de salida para el alumnado					
Saberes básicos	**Ces**	**Crit.**	**Pond.**	**Descrip.**	**Instrumentos evaluación**

A. COMUNICACIÓN	**CE1:** Comprensión textos orales y escritos	1.1 1.2	30%	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2	✓ Pruebas objetivas (listening) ✓ Pruebas objetivas (reading) ✓ Observación (actividades de clase)
	CE2: Producción de textos orales y escritos	2.1 2.2 2.3	30%	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3	✓ Producción oral individual (rúbrica speaking) ✓ Producción escrita ✓ Observación de la producción de textos escritos ✓ Pruebas objetivas (writing) ✓ Proyecto individual, en grupos (presentación oral / apoyo digital)
	CE3: Interacción	3.1 3.2	10%	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3	✓ Observación directa mediante registro diario (participación) ✓ Producción oral de diálogos
	CE4: Mediación	4.1 4.2	5%	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	✓ Producción oral a partir de textos orales y escritos en la lengua materna ✓ Producción escrita a partir de textos orales y escritos en la lengua materna
B. PLURILINGÜISMO	**CE5**: Plurilingüismo	5.1 5.2 5.3	20%	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2	✓ Pruebas objetivas (reflexión sobre la lengua extranjera, sobre su forma y uso) ✓ Glosario del léxico
C. INTERCULTURALIDAD	**CE6**: Interculturalidad	6.1 6.2 6.3	5%	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1	✓ Proyectos socio-culturales (festividades, historia, literatura, tradiciones y costumbres de los países de habla inglesa)

MÓDULO 4 PRIMERA EVALUACIÓN					
UNIT 6: 'ON THE JOB`					
• **Unidades de aprendizaje**	✓ learn names of jobs ✓ practise using the Present Perfect Simple ✓ learn to talk about things you have and haven´t done				
Perfil de salida para el alumnado					
Saberes básicos	**Ces**	**Crit.**	**Pond.**	**Descrip.**	**Instrumentos evaluación**
A. COMUNICACIÓN	**CE1:** Comprensión textos orales y escritos	1.1 1.2	30%	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1,	✓ Pruebas objetivas (listening) ✓ Pruebas objetivas (reading) ✓ Observación (actividades de clase)

				CPSAA5, CC1, CCEC2	
	CE2: Producción de textos orales y escritos	2.1 2.2 2.3	30%	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3	✓ Producción oral individual (rúbrica speaking) ✓ Producción escrita ✓ Observación de la producción de textos escritos ✓ Pruebas objetivas (writing) ✓ Proyecto individual, en grupos (presentación oral / apoyo digital)
	CE3: Interacción	3.1 3.2	10%	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3	✓ Observación directa mediante registro diario (participación) ✓ Producción oral de diálogos
	CE4: Mediación	4.1 4.2	5%	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	✓ Producción oral a partir de textos orales y escritos en la lengua materna ✓ Producción escrita a partir de textos orales y escritos en la lengua materna
B. PLURILINGÜISMO	**CE5**: Plurilingüismo	5.1 5.2 5.3	20%	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2	✓ Pruebas objetivas (reflexión sobre la lengua extranjera, sobre su forma y uso) ✓ Glosario del léxico
C. INTERCULTURALIDAD	**CE6**: Interculturalidad	6.1 6.2 6.3	5%	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1	✓ Proyectos socio-culturales (festividades, historia, literatura, tradiciones y costumbres de los países de habla inglesa)

UNIT 7: 'I´M UP FOR IT`					
• **Unidades de aprendizaje**	✓ learn words related to people around you, relationships and events ✓ practise using relative pronouns and possessive forms ✓ learn to talk about a dinner party and friends				
Perfil de salida para el alumnado					
Saberes básicos	**Ces**	**Crit.**	**Pond.**	**Descrip.**	**Instrumentos evaluación**
A. COMUNICACIÓN	**CE1:** Comprensión textos orales y escritos	1.1 1.2	30%	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2	✓ Pruebas objetivas (listening) ✓ Pruebas objetivas (reading) ✓ Observación (actividades de clase)

	CE2: Producción de textos orales y escritos	2.1 2.2 2.3	30%	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3	✓ Producción oral individual (rúbrica speaking) ✓ Producción escrita ✓ Observación de la producción de textos escritos ✓ Pruebas objetivas (writing) ✓ Proyecto individual, en grupos (presentación oral / apoyo digital)
	CE3: Interacción	3.1 3.2	10%	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3	✓ Observación directa mediante registro diario (participación) ✓ Producción oral de diálogos
	CE4: Mediación	4.1 4.2	5%	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	✓ Producción oral a partir de textos orales y escritos en la lengua materna ✓ Producción escrita a partir de textos orales y escritos en la lengua materna
B. PLURILINGÜISMO	**CE5**: Plurilingüismo	5.1 5.2 5.3	20%	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2	✓ Pruebas objetivas (reflexión sobre la lengua extranjera, sobre su forma y uso) ✓ Glosario del léxico
C. INTERCULTURALIDAD	**CE6**: Interculturalidad	6.1 6.2 6.3	5%	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1	✓ Proyectos socio-culturales (festividades, historia, literatura, tradiciones y costumbres de los países de habla inglesa)

MÓDULO 4 SEGUNDA EVALUACIÓN					
UNIT 8: 'MADE IN CHINA`					
• **Unidades de aprendizaje**	✓ learn words related to technology, electrical appliances and verbs ✓ practise using the passive ✓ learn to talk about using your smartphone and computer problems				
Perfil de salida para el alumnado					
Saberes básicos	**Ces**	**Crit.**	**Pond.**	**Descrip.**	**Instrumentos evaluación**
A. COMUNICACIÓN	**CE1:** Comprensión textos orales y escritos	1.1 1.2	30%	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2	✓ Pruebas objetivas (listening) ✓ Pruebas objetivas (reading) ✓ Observación (actividades de clase)
	CE2: Producción de textos orales y escritos	2.1 2.2 2.3	30%	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2,	✓ Producción oral individual (rúbrica speaking) ✓ Producción escrita

				CPSAA5, CE1, CCEC3	✓ Observación de la producción de textos escritos ✓ Pruebas objetivas (writing) ✓ Proyecto individual, en grupos (presentación oral / apoyo digital)
	CE3: Interacción	3.1 3.2	10%	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3	✓ Observación directa mediante registro diario (participación) ✓ Producción oral de diálogos
	CE4: Mediación	4.1 4.2	5%	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	✓ Producción oral a partir de textos orales y escritos en la lengua materna ✓ Producción escrita a partir de textos orales y escritos en la lengua materna
B. PLURILINGÜISMO	**CE5**: Plurilingüismo	5.1 5.2 5.3	20%	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2	✓ Pruebas objetivas (reflexión sobre la lengua extranjera, sobre su forma y uso) ✓ Glosario del léxico
C. INTERCULTURALIDAD	**CE6**: Interculturalidad	6.1 6.2 6.3	5%	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1	✓ Proyectos socio-culturales (festividades, historia, literatura, tradiciones y costumbres de los países de habla inglesa)

UNIT 9: 'IT´S VERY SMART`					
• **Unidades de aprendizaje**	✓ learn words related to fashion and shopping ✓ practise using infinitives and gerunds ✓ learn to discuss clothing, talk about shopping and fashion and have a conversation in a shop				
Perfil de salida para el alumnado					
Saberes básicos	**Ces**	**Crit.**	**Pond.**	**Descrip.**	**Instrumentos evaluación**
A. COMUNICACIÓN	**CE1:** Comprensión textos orales y escritos	1.1 1.2	30%	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2	✓ Pruebas objetivas (listening) ✓ Pruebas objetivas (reading) ✓ Observación (actividades de clase)
	CE2: Producción de textos orales y escritos	2.1 2.2 2.3	30%	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3	✓ Producción oral individual (rúbrica speaking) ✓ Producción escrita ✓ Observación de la producción de textos escritos ✓ Pruebas objetivas (writing)

					✓ Proyecto individual, en grupos (presentación oral / apoyo digital)
	CE3: Interacción	3.1 3.2	10%	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3	✓ Observación directa mediante registro diario (participación) ✓ Producción oral de diálogos
	CE4: Mediación	4.1 4.2	5%	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	✓ Producción oral a partir de textos orales y escritos en la lengua materna ✓ Producción escrita a partir de textos orales y escritos en la lengua materna
B. PLURILINGÜISMO	**CE5**: Plurilingüismo	5.1 5.2 5.3	20%	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2	✓ Pruebas objetivas (reflexión sobre la lengua extranjera, sobre su forma y uso) ✓ Glosario del léxico
C. INTERCULTURALIDAD	**CE6**: Interculturalidad	6.1 6.2 6.3	5%	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1	✓ Proyectos socio-culturales (festividades, historia, literatura, tradiciones y costumbres de los países de habla inglesa)

UNIT 10: 'LET´S DO SOMETHING`					
• **Unidades de aprendizaje**	✓ Learn verbs, materials and words related to recycling and nature ✓ practise using the first and second conditionals ✓ learn to talk about recycling, e-waste, environmental projects and wasting food				
Perfil de salida para el alumnado					
Saberes básicos	**Ces**	**Crit.**	**Pond.**	**Descrip.**	**Instrumentos evaluación**
A. COMUNICACIÓN	**CE1:** Comprensión textos orales y escritos	1.1 1.2	30%	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2	✓ Pruebas objetivas (listening) ✓ Pruebas objetivas (reading) ✓ Observación (actividades de clase)
	CE2: Producción de textos orales y escritos	2.1 2.2 2.3	30%	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3	✓ Producción oral individual (rúbrica speaking) ✓ Producción escrita ✓ Observación de la producción de textos escritos ✓ Pruebas objetivas (writing) ✓ Proyecto individual, en grupos (presentación oral / apoyo digital)
	CE3: Interacción	3.1 3.2	10%	CCL5, CP1, CP2, STEM1,	✓ Observación directa mediante registro diario (participación) ✓ Producción oral de diálogos

				CPSAA3, CC3	
	CE4: Mediación	4.1 4.2	5%	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1	✓ Producción oral a partir de textos orales y escritos en la lengua materna ✓ Producción escrita a partir de textos orales y escritos en la lengua materna
B. PLURILINGÜISMO	**CE5**: Plurilingüismo	5.1 5.2 5.3	20%	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2	✓ Pruebas objetivas (reflexión sobre la lengua extranjera, sobre su forma y uso) ✓ Glosario del léxico
C. INTERCULTURALIDAD	**CE6**: Interculturalidad	6.1 6.2 6.3	5%	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1	✓ Proyectos socio-culturales (festividades, historia, literatura, tradiciones y costumbres de los países de habla inglesa)

Al ser **evaluación continua** y disponer solamente de dos horas semanales de clase, los alumnos y alumnas que estén en proceso de alcanzar alguna competencia en la primera o segunda evaluación podrán adquirirla en la final a través de cualquier instrumento de evaluación anteriormente descrito.
La **calificación final** del curso será el resultado de la media de las dos evaluaciones y la calificación de cada evaluación se obtendrá mediante una media de las calificaciones de cada unidad.

En cualquiera de las **dos materias de nuestro ámbito**, aquellos alumnos y alumnas que no alcancen las competencias en alguna de las dos evaluaciones, o en las dos, o hayan superado el **treinta por ciento de faltas no justificadas** en el curso, tendrán la oportunidad de hacerlo en la evaluación final.

2.9.3 ESPAD Lengua Castellana y Literatura y Primera Lengua Extranjera Inglés

- ✓ **Unidades** de aprendizaje por **módulos y evaluaciones**:

Lengua Castellana y Literatura. PRIMERA EVALUACIÓN

Módulo 1	TEMAS 1, 2 y 4
Módulo 2	TEMAS 1, 2 y 7
Módulo 3	TEMAS 3 y 4
Módulo 4	TEMAS 4, 5 y 7

Lengua Castellana y Literatura. SEGUNDA EVALUACIÓN

Módulo 1	TEMAS 6, 7, 8 y 9
Módulo 2	TEMAS 8, 10 y 13
Módulo 3	TEMAS 6, 11 y 12
Módulo 4	TEMAS 8, 9, 11 y 12

Primera Lengua Extranjera Inglés. PRIMERA EVALUACIÓN

Módulos 1, 2, 3 y 4	TEMAS 1, 2 y 3

Primera Lengua Extranjera Inglés. SEGUNDA EVALUACIÓN

Módulos 1, 2, 3 y 4	TEMAS 4, 5 y 6

✓ Procedimientos de **evaluación** y criterios de **calificación:**

EXAMEN 1ª EVALUACIÓN	**40%**
EXAMEN 2º EVALUACIÓN	**40%**
TAREAS	**20%**

✓ Criterios de **recuperación**

EXAMEN FINAL	**100%**

Los alumnos y alumnas que no realicen el examen de la primera evaluación o de la segunda evaluación o ambos, han de presentarse al examen final para evaluarse de todo el curso.

3. CURSO DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS

3.1 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

ALUMNADO AL QUE SE DIRIGE

El curso preparatorio para las Pruebas de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 y 45 años se dirige a alumnos mayores de 25 años y generalmente en posesión del título de Graduado Escolar o Educación Secundaria y que desean:

- Acceder a los estudios universitarios o de Grado Superior de Formación Profesional, o
- Convalidar dicha prueba a efectos laborales con la titulación en Bachillerato.

MOTIVACIÓN DEL CURSO

Entre las razones para ofertar el presente curso cabe citar las siguientes:

- Facilitar al alumnado el acceso a estudios de carácter superior
- Ampliar la formación del alumnado permitiéndoles optar a puestos de trabajo que exijan una mayor cualificación
- Permitir al alumnado una actualización de sus conocimientos en la materia
- Facilitar la inserción del alumnado en el mundo laboral

LOCALIDAD DONDE SE IMPARTE

El curso se impartirá en el CEPA "Antonio Gala" de Ciudad Real en su sede de la capital.

TEMPORALIZACIÓN

El curso es anual, empieza en septiembre y termina en la fecha de la realización del examen en la universidad. Son dos horas semanales.

OBJETIVOS

1. El conocimiento y la aplicación de la normativa ortográfica de la lengua española.
2. La reflexión sobre la lengua en sus diversos usos y niveles.
3. El conocimiento del proceso de comunicación humana y sus elementos.
4. El conocimiento de los principales rasgos fonológicos del español.
5. El conocimiento de las categorías y clases de construcciones gramaticales básicas.
6. El conocimiento de los tipos de relaciones de significado entre las palabras.
7. El conocimiento de los principales procedimientos de formación de palabras y enunciados en español.

CONTENIDOS

Los contenidos se ajustan a los señalados para la materia por la Universidad de Castilla – La Mancha, y son los siguientes:

- Las Lenguas de España: origen y evolución. Variedades del español actual.
- La comunicación humana y sus elementos. El signo lingüístico: componentes y características. El Lenguaje verbal y sus funciones.
- La estructura del lenguaje verbal: unidades y niveles.

- Nivel fónico: Fonemas, alófonos y grafemas. Nuestro sistema fonológico: vocales y consonantes. La sílaba. El acento y la entonación.
- Nivel léxico-semántico: La palabra y sus clases. Las relaciones semánticas: sinonimia, polisemia, homonimia y antonimia. Los cambios semánticos. Los préstamos léxicos.
- Nivel morfo-sintáctico: Las categorías gramaticales. El sintagma y sus clases. La oración. Clasificación de las oraciones. Coordinación, subordinación, yuxtaposición.

SECUENCIACIÓN DE UNIDADES

De septiembre a noviembre:

- Las Lenguas de España: origen y evolución. Variedades del español actual.
- La comunicación humana y sus elementos. El signo lingüístico: componentes y características. El Lenguaje verbal y sus funciones.

De diciembre a marzo:

- Repaso de los contenidos de lingüística general.
- La estructura del lenguaje verbal: unidades y niveles.

- Nivel fónico: Fonemas, alófonos y grafemas. Nuestro sistema fonológico: vocales y consonantes. La sílaba. El acento y la entonación.
- Nivel léxico-semántico: La palabra y sus clases. Las relaciones semánticas: sinonimia, polisemia, homonimia y antonimia. Los cambios semánticos. Los préstamos léxicos.
- Nivel morfo-sintáctico: Las categorías gramaticales. El sintagma y sus clases. La oración. Clasificación de las oraciones. Coordinación, subordinación, yuxtaposición.

A lo largo de todo el curso, los alumnos realizarán ejercicios para la correcta elaboración del examen.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se han de valorar:

- El manejo de los medios lingüísticos apropiados (ortográficos, léxicos, sintácticos, textuales).
- Los conocimientos teóricos, la ejemplificación adecuada, así como la precisión y claridad en la exposición de los contenidos
- Una buena expresión escrita con un uso correcto de las grafías, de la acentuación y de los signos de puntuación.

3.2 INGLÉS

INTRODUCCIÓN

El dominio de una segunda lengua se ha convertido, en una prioridad en la educación por varios motivos:
-Vivimos dentro de un proceso de globalización y por tanto la lengua inglesa se ha convertido en el idioma global de comunicación. La lengua inglesa va a resultar determinante en la mejora de la empleabilidad y productividad en nuestra sociedad.
-Nuestro país se encuentra comprometido como miembro de la Unión Europea en el fomento del conocimiento de otras lenguas comunitarias.

-La lengua es un instrumento de aprendizaje y comunicación por excelencia. Es necesaria para las relaciones entre individuos, países, organismos, etc.; así como para el bagaje vital de las personas.

La actualización de los conocimientos en los diferentes ámbitos de las ciencias, las ciencias sociales, las humanidades o la tecnología parece exigir hoy en día como mínimo una **capacidad de comprender textos escritos en la lengua inglesa**, competencia que el alumno precisa para abordar con éxito su etapa de formación como estudiante universitario.

Se desarrollará así mismo la **expresión escrita** cuando se formulen en inglés las respuestas a las **preguntas** planteadas y se realice la descripción de la **imagen** que el alumno elija, de entre dos.

OBJETIVOS

Los objetivos que deben alcanzar nuestros alumnos a lo largo del curso son los siguientes:

A) **Comprender textos escritos** en inglés para extraer información general o específica de ellos.
B) **Expresarse por escrito** sobre una imagen.
C) Conocer y usar el **vocabulario y los medios lingüísticos** elementales para comprender y realizar textos escritos.
D) Familiarizarse con la **cultura** de los países de habla inglesa.

CONTENIDOS

Conocimientos funcionales, gramaticales y léxicos que le permitan comprender las **preguntas** formuladas sobre un texto que verse sobre un tema de cultura general de un nivel intermedio, extraer la información requerida contenida en el mismo y proporcionar **respuestas** gramaticalmente aceptables y que se ajusten en el contenido a las cuestiones planteadas y producir **textos** sencillos y coherentes sobre temas cotidianos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Este curso es simplemente preparatorio, ya que es la UCLM el organismo encargado de evaluar los contenidos.
El **examen** consta de dos partes y la **duración** de la prueba es de hora y media; no se permite el uso de diccionario durante la realización del examen.
La parte 1 (comprensión escrita) se puntúa sobre **7 puntos** y cada pregunta tiene un valor máximo de un punto. La parte 2 (expresión escrita) se puntúa sobre **3 puntos** siguiendo los criterios de evaluación indicados por la UCLM.

TEMPORALIZACIÓN

Los contenidos que hemos expuesto en el punto anterior serán desarrollados a lo largo del curso durante **2 horas semanales**, en horario de tarde. Habrá de tenerse en cuenta la fecha en la que se llevará a cabo la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años, que suele ser a final del mes de Abril.

METODOLOGÍA

La metodología se configura como el conjunto de estrategias sistemáticas planificadas rigurosamente por el docente para garantizar el aprendizaje constructivo de los alumnos-as dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este proceso de enseñanza-aprendizaje está condicionado por la naturaleza del área, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado. Por tanto, el método seguido por el profesor, deberá ajustarse a estos condicionantes.

La metodología más idónea será el conjunto de prácticas que contribuya a que el alumnado:

Adquiera las diversas competencias implicadas en la comunicación: estratégicas, socioculturales, funcionales y lingüísticas (sintáctico-discursivas, léxicas, fonético-fonológicas y ortográficas).

Desarrolle la capacidad de poner esas competencias en práctica de manera conjunta para procesar textos escritos.

Se trabajarán en clase los textos proporcionados por el profesor, facilitándole al alumnado explicaciones funcionales, gramaticales, léxicas, culturales, etc., en función de las dudas y necesidades concretas de los alumnos surgidas durante el desarrollo de la misma.

Aunque la prueba no incluye expresión ni comprensión oral, cuanto mayor sea la exposición a la lengua, mejor será la aproximación a dicha prueba, por lo que se les anima a los alumnos a que vean cine (películas y series de su gusto) en versión original en inglés y escuchen música (que sea de su agrado) en inglés. También se les recomiendan algunas páginas web gratuitas para practicar el idioma de una manera amena, como lyricstraining.com.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias llevadas a cabo coincidirán con las planificadas por el centro.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Los profesores deben evaluar su propia práctica docente. La evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente deberá incluir, al menos, los siguientes aspectos generales:

- Funcionamiento de los órganos de coordinación docente. (Tutoría, equipo docente, equipo de nivel, CCP, Equipo de orientación y apoyo).
- Relaciones entre profesorado y alumnado.
- Ambiente y clima de trabajo en las aulas.
- Organización del aula y aprovechamiento de los recursos.

4. PLAN DE LECTURA

La **orden 169/2022**, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha, muestra la conveniencia de que los centros educativos cuenten con un **plan de lectura**. Nuestro centro de adultos está plenamente de acuerdo con las **orientaciones** marcadas por la Consejería de Educación de Castilla La Mancha:

> 1) la importancia de la lectura es un aspecto fuera de toda duda en lo que respecta al desarrollo integral del alumnado.
>
> 2) establecer la competencia lectora como prioridad de las políticas educativas públicas contribuye: a) al éxito educativo, a la disminución del abandono escolar, mejorar el aprendizaje y completar la escolarización obligatoria, b) a mejorar las cualificaciones y habilidades de la población y la consecuente lucha contra la pobreza, la desigualdad, el desempleo y la exclusión social, c) al crecimiento sostenible de la productividad, la innovación y la competitividad de la economía, d)al progreso científico y tecnológico y e) al incremento del bienestar individual.

Así pues, nuestro **centro educativo** desarrolla un Plan de Lectura con los siguientes **objetivos**:

- Ordenar y articular el tratamiento de la lectura de manera transversal
- Procurar que los alumnos tengan la oportunidad de acceder a la actividad lectora en diversos ámbitos: aprender a leer, leer para aprender, el placer de leer, el alumnado como autor y el lenguaje oral.
- Aprender a leer: mejorar la fluidez al leer en voz alta y la entonación.
- Leer para aprender: mejorar la comprensión lectora del alumnado para que comprendan de una forma más rápida y eficaz los contenidos específicos de cada área.
- El placer de leer: establecer sinergias con los recursos del entorno para desarrollar actividades de promoción de la lectura de todo tipo de textos
- El alumnado como autor: promocionar actividades de creación literaria entre el alumnado del centro
- El lenguaje oral: propiciar ocasiones en las que el alumno se exprese oralmente en torno a temas relacionados con áreas concretas, así como facilitar su participación en charlas, mesas redondas o debates a lo largo del curso.

Dentro de él, nuestro **departamento** tiene diseñados una serie de **contenidos**, que son:

- una serie de **lecturas,** tanto autónomas como guiadas para cada uno de los módulos de **ESPA**, siguiendo las directrices que marcan las **competencias específicas** de la materia de **Lengua Castellana y Literatura**. En particular, la séptima competencia se centra en la lectura como fuente de placer y como base del aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida, así como en la configuración de los propios gustos lectores. Y la octava trata sobre la lectura, interpretación, valoración y aprecio de textos literarios. Ambas competencias están conectadas con el saber básico de Educación literaria.

- una pequeña **biblioteca** de lecturas en inglés accesible a todos los alumnos y alumnas de **ESPA y ESPAD** que quieran tomar prestado cualquiera de estos ejemplares. De hecho, la sexta competencia específica de la materia **Primera Lengua Extranjera**

Inglés habla de valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera. Dicha competencia está relacionada con el saber básico de Interculturalidad ya que menciona el legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de lengua extranjera.

- **lecturas** sugeridas por las charlas, conferencias y actividades de promoción de la lectura y la literatura, como '**La Voz del Mes**`, actividad complementaria organizada por nuestro departamento. Es un ciclo de conferencias mensuales en torno a la poesía escrita por mujeres de diversas literaturas del mundo.

- actividades de **creación literaria** propuestas al alumnado del centro, a través de las actividades complementarias organizadas por nuestro departamento, tales como el concurso de **microrrelatos de terror por Halloween**, el concurso de **cuentos navideños** para Navidad y el concurso de **cartas de amor para San Valentín**.

- actividades de comprensión y expresión oral y escrita, interacción y mediación en días temáticos como el **día del libro** o cualquier efeméride relacionada con autores en ambas lenguas. Por ejemplo, Oscar Wilde al celebrar St Patrick Day,

- celebración de **charlas, mesas redondas o debates** a lo largo del curso facilitando la participación **activa** de nuestros alumnos y alumnas

- creación de un **PIC (Punto de Intercambio Cultural)** ubicado físicamente en la Sala de Estudios del centro. Una estantería que sirve de punto de intercambio de material cultural: libros, revistas, cd, dvd… Implementaremos el concepto de '**bookcrossing**` de forma que el alumnado participe activamente 'liberando` material y tomándolo prestado.

- un **Panel Informativo Cultural** ubicado en la planta baja de nuestro centro que sirve de punto de referencia claro para las actividades culturales que se organizan en nuestra escuela así como lecturas recomendadas, efemérides literarias, etc

- **'actividades paralelas`,** como la distribución de un tríptico semanal en torno a un poema y escritor concreto, visitas a museos y exposiciones de contenido literario dentro o fuera de nuestra localidad, participación de profesorado y alumnado en actividades de promoción de la lectura organizadas por otros organismos como el **Servicio Municipal de Bibliotecas** del Ayuntamiento, etc o la posibilidad de que el alumnado pueda formarse en **talleres de lectura en libro digital**, aprovechando el material digital del que dispone el centro.

Todo ello con la colaboración de la **coordinadora** PLC de nuestra escuela, que ayudará en gran medida a su **difusión** a través de la página web del centro así como a través de cartelería física y redes sociales.

No podemos olvidar la disponibilidad de la **biblioteca virtual LeemosClm** que la Consejería con competencias en materia de educación pone a disposición de los docentes, alumnado y familias este recurso. En esta biblioteca virtual se puede hacer uso de contenidos multiformato (libros, audiolibros, podcast y revistas) y en diferentes idiomas. También existe un módulo de

accesibilidad (lector de texto y fuente especial para dislexias) y distintas funciones de apoyo al profesorado en el aula.

En cuanto a la **evaluación** del PLC, éste será revisado y actualizado anualmente. Al finalizar el curso, la comisión coordinadora del Plan de fomento de la lectura realizará una memoria del mismo, que será incluida en la memoria final de curso. En dicha memoria deberá recogerse el seguimiento y evaluación efectuados sobre el plan, así como las propuestas de mejora a incorporar durante el siguiente curso escolar.
La evaluación deberá valorar:

a) Los avances del alumnado en cuanto a hábitos lectores y competencia lectora (mediante una encuesta de autopercepción al alumnado y otra de observación al profesorado)

b) Las actividades desarrolladas en el plan (mediante una encuesta de satisfacción al alumnado participante)

c) La consecución de los objetivos propuestos (mediante punto a tratar en el claustro final)

d) El aprovechamiento de los recursos del centro (mediante evaluación de la comisión del PLC)

e) Otros contenidos contemplados en el plan (como el grado de implicación del alumnado en las actividades).

5. PLAN DE IGUALDAD

Conforme a lo establecido en el Anexo I de la **Orden 118/2022, de 14 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha. Se desarrolla el Plan de Igualdad y Convivencia de nuestro centro.

El Plan de Igualdad y Conviencia (PIC) tiene como **objetivo** primordial la promoción de la coeducación, el respeto a la diversidad sexual, de género y familiar, la convivencia, la prevención de los conflictos y la gestión o la resolución pacífica de estos, prestando especial atención a la violencia de género, la igualdad en la diversidad y la no-discriminación, atendiendo y respetando las circunstancias, condiciones y características personales del alumnado. Aspectos que comparte con nuestro Proyecto educativo, dando respuesta a la creciente demanda social de calidad y equidad reflejada, entre otros aspectos, por la normativa vigente anteriormente citada.

La IGUALDAD Y LA CONVIVENCIA son dos de los **principios básicos** de nuestro sistema educativo, que subyacen a la vez en toda la realidad social.

Los **principios educativos** que marcan las normas de convivencia, organización y funcionamiento del CEPA “Antonio Gala”, además del respeto y acatamiento a la legislación y a la normativa actual que inciden sobre todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa y dentro de las señas de identidad de este Centro de Adultos “Antonio Gala” en el apartado 7 de los principios educativos queda reflejado: Los principios de igualdad, tolerancia, respeto a la diversidad y solidaridad serán pilares que sustenten toda la actividad del centro. En especial se

debe trabajar para erradicar vocabulario y actitudes sexistas y estereotipos que pueden desembocar en violencia de género.

En líneas generales podemos decir que el grado de **cumplimiento** con las normas es satisfactorio, ya que el diálogo marca la pauta principal y no se detectan problemas de convivencia que alteren el correcto funcionamiento de nuestro centro.
Como aspecto en los que se debe incidir sería la superación de ciertos convencionalismos sociales que condicionan nuestra idea más amplia de igualdad, respeto y convivencia.

Los **objetivos generales** que se persiguen son:

1.- Favorecer un buen clima de convivencia y de bienestar emocional en el centro educativo.
2.- Promover acciones y medidas para avanzar en la convivencia positiva y el respeto a la diferencia.
3.- Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de coeducación, prevención y resolución dialógica de conflictos.
4.- Dar continuidad y afianzar el desarrollo del Plan de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género del curso 2024-2025
5.- Realizar acciones de sensibilización, formación e implicación de la comunidad educativa en materia de igualdad de género, coeducación y prevención de la violencia de género.
6.- Promover actuaciones preventivas de la violencia de género para contribuir a su erradicación, asegurando una intervención adecuada ante posibles casos de violencia de género en el ámbito educativo.

Las actuaciones que se llevan a cabo en la **escuela** y en las que participa activamente nuestro **departamento** en calidad de profesores y profesoras, tutores y tutoras y miembros de la comunidad educativa son:

- ✓ actuaciones preventivas de sensibilización, formación e **información**, como la proyección de vídeos, canciones, pósters etc en la **pantalla de entrada del centro**
- ✓ actuaciones para lograr un buen clima de **convivencia** en el centro, como la gestión de la participación democrática de nuestros alumnos y alumnas a través de la **Junta de delegados y delegadas**
- ✓ actuaciones de formación orientadas a facilitar una cultura y lenguaje común de todos los componentes de la comunidad educativa sobre **igualdad** y convivencia positiva, por ejemplo, la inclusión de la perspectiva de género en los distintos certámenes y concursos que se realizan en el centro, como **La Voz del Mes**
- ✓ actuaciones de **tutoría** individualizada y grupal, tales como el desarrollo de programas en coordinación con **agentes externos** (instituto de la mujer, asociaciones LGTBI+)
- ✓ actuaciones para la formación en **valores** y en educación para la paz y la convivencia pacífica, como ejemplo, la impartición de talleres propios de la enseñanzas del centro como interculturalidad y la celebración de efemérides relacionadas con la paz y la convivencia promoviendo nuestro departamento **situaciones de aprendizaje** en el aula en las dos lenguas para celebrar dichas efemérides
- ✓ actuaciones para el desarrollo **emocional**, la resolución pacífica de conflictos, educación en habilidades sociales, emociones y empatía, con el desarrollo del programa de **tutoría individualizada** y de estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva y de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal
- ✓ actuaciones curriculares y metodológicas que atiendan a la **diversidad** y que fomenten el **trabajo en equipo**, básicamente en las situaciones de aprendizaje llevadas a cabo en el aula

- ✓ actuaciones para asegurar la **inclusión**, el bienestar emocional y el éxito educativo de todos y todas, a través del desarrollo del **plan de orientación** académico y profesional libre de estereotipos
- ✓ actuaciones relacionadas con la aplicación y cumplimiento de las **normas** de organización y funcionamiento del centro, en su **elaboración**, publicación y difusión.

6. INDICADORES, CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS, TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE (PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO)

La evaluación es un elemento esencial del proceso de enseñanza aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos y alumnas como a la revisión de la práctica docente.
En este sentido la evaluación, más que un instrumento de medición para calificar, es un medio que nos permite corregir algunos procedimientos docentes, retroalimenta los mecanismos de aprendizaje y permite plantear nuevas experiencias de aprendizaje.

La evaluación y autoevaluación docente deben:

- Ayudar a los profesores a encontrar nuevas vías que desarrollen sus destrezas profesionales.
- Facilitar la planificación del perfeccionamiento y desarrollo profesional individual y colectivo de los docentes.

Para este fin, en el Departamento contamos con dos cuestionarios:

Un primer cuestionario está dirigido a la autoevaluación del profesor y recoge un amplio abanico de indicadores sobre distintos aspectos de la práctica docente y que han sido agrupados en tres bloques que son la planificación, la realización y la evaluación del alumno.
Los resultados de dicho cuestionario serán entregados a la Jefa de Departamento en forma de resumen y serán analizados de manera colectiva en la reunión del departamento.

El segundo cuestionario está dirigido a los alumnos, para que evalúen la labor del profesor y es elaborado por jefatura de estudios siendo común para todo el centro.

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.
1 =Nunca 2 =Pocas veces 3=Casi siempre 4 =Siempre

	I. PLANIFICACIÓN	**1**	**2**	**3**	**4**
1	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia la programación de área.				
2	Planteo los estándares de aprendizaje de modo que se relacionen con los criterios de evaluación y las competencias a adquirir .				
3	Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.				

4	Adopto estrategias y programo actividades en función de los criterios de evaluación y de las características de los alumnos.				
5	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustado lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.				
6	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación.				
7	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado.				

II. REALIZACIÓN

Motivación inicial de los alumnos		**1**	**2**	**3**	**4**
1	Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.				
2	Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar.				

Motivación a lo largo de todo el proceso

3	Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.				
4	Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real.				
5	Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas.				

Presentación de los contenidos

6	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos.				
7	Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (índices, mapas conceptuales, esquemas, etc.)				
8	Facilito la adquisición de nuevos contenidos intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.				

Actividades en el aula

9	Planteo actividades variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.				
10	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo.				

Recursos y organización del aula

11	Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).				
12	Adopto distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar, controlando siempre que el clima de trabajo sea el adecuado				

13	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos.				

Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos

14	Compruebo que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, etc.				
15	Facilito estrategias de aprendizaje: cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas y me aseguro la participación de todos				

Clima del aula		**1**	**2**	**3**	**4**
16	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias.				
17	Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.				
18	Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones.				

Seguimiento/ control del proceso de enseñanza-aprendizaje

19	Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos y actividades propuestas dentro y fuera del aula.				
20	Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas.				
21	En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.				
22	En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición.				

III. EVALUACIÓN

		1	**2**	**3**	**4**
1	Tengo en cuenta el procedimiento general para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con la programación de área.				
2	Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación en cada uno de los temas de acuerdo con la programación de área.				
3	Realizo una evaluación inicial a principio de curso.				
4	Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.				
5	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información sobre los alumnos.				

Observaciones y propuestas de mejora

6	Habitualmente, corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
7	Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos...				

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

PROFESOR:		**CURSO:**	
Este cuestionario constituye una herramienta para la reflexión de los procesos de enseñanza-aprendizaje, de la práctica docente y de las programaciones didácticas. La recogida de información en función de los distintos Ítems se hará mediante una escala de valoración en función del nivel de logro.		**FECHA:**	
		FIRMA:	

Valoro de 0 a 5 siendo 0 la puntuación más baja y 5 la más alta
(**0**= nada/nunca, **1**=muy poco/casi nunca, **2**=poco, **3**=suficiente/adecuada, **4**=bastante/casi siempre, **5**=siempre)

1. PROGRAMACIÓN						
▪ Las Programaciones didácticas establecen una vinculación adecuada entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación en relación con las competencias clave.	0	1	2	3	4	5
▪ Las Programaciones didácticas reflejan los recursos y materiales didácticos, y son coherentes con los que realmente se utilizan en el aula.	0	1	2	3	4	5
▪ Diseño la programación de aula de forma flexible, preparando unidades didácticas, actividades y recursos, ajustados a las Programaciones didácticas, pero sobre todo, ajustado lo más posible al momento, y las necesidades e intereses de los alumnos/as.	0	1	2	3	4	5
▪ Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto de profesorado, ya sea por nivel, o departamentos.	0	1	2	3	4	5
2.- PREPARACIÓN						
▪ Realizo la preparación de mi actividad educativa teniendo como referencia las Programaciones Didácticas.	0	1	2	3	4	5
▪ Programo actividades en función de las características del alumnado.	0	1	2	3	4	5
▪ Preparo las sesiones con antelación, dejando a un lado la improvisación.	0	1	2	3	4	5
▪ Planifico las clases de forma flexible, preparando actividades, recursos, etc. pero aprovechando “la oportunidad”.	0	1	2	3	4	5

▪ Recopilo el material necesario de forma previa, para evitar cambios de última hora.	0	1	2	3	4	5
3.- REALIZACIÓN Y PUESTA EN PRÁCTICA						
MOTIVACIÓN INICIAL DE LOS ALUMNOS						
▪ Presento y propongo un plan de trabajo explicando su finalidad antes de iniciar cada sesión.	0	1	2	3	4	5
MOTIVACIÓN A LO LARGO DEL PROCESO						
▪ Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias y haciéndoles ver su importancia, funcionalidad o aplicación real.	0	1	2	3	4	5
▪ Doy información a los alumnos/as de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas.	0	1	2	3	4	5
PRESENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS						
▪ Relaciono los contenidos con los conocimientos previos y los intereses de los alumnos/as.	0	1	2	3	4	5
▪ Utilizo un lenguaje claro y adaptado al alumnado.	0	1	2	3	4	5
▪ Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada texto: qué tienen que aprender, qué es importante (mapas conceptuales, esquemas, tablas, etc…)	0	1	2	3	4	5
▪ Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de preguntas aclaratorias, ejemplificando, etc.	0	1	2	3	4	5
ACTIVIDADES EN EL AULA						
▪ Planteo actividades que aseguran la adquisición de los contenidos, procedimientos básicos y habilidades instrumentales básicas.	0	1	2	3	4	5
▪ Propongo actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de refuerzo y ampliación, de evaluación y de recuperación).	0	1	2	3	4	5
▪ Compruebo, de diferentes modos que los alumnos/as han comprendido la tarea que tienen que realizar: a través de preguntas, haciendo que lo verbalicen etc.	0	1	2	3	4	5
▪ Facilito estrategias de aprendizaje como: solicitar ayuda, buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas.	0	1	2	3	4	5
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD						
▪ Adapto los contenidos, actividades y materiales en función de las necesidades específicas del alumnado, sus ritmos de aprendizajes, sus posibilidades, etc.	0	1	2	3	4	5
▪ En caso de objetivos insuficientemente alcanzados, propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.	0	1	2	3	4	5
▪ En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición.	0	1	2	3	4	5

RECURSOS Y ORGANIZACIÓN DEL AULA						
▪ Distribuyo el tiempo adecuadamente: breve tiempo de exposición y el resto para las actividades que los alumnos/as realizan en clase.	0	1	2	3	4	5
▪ Utilizo recursos didácticos variados tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos/as, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.	0	1	2	3	4	5
▪ La utilización de las TIC está presente tanto en el proceso de enseñanza, como en el de aprendizaje por parte del alumnado.	0	1	2	3	4	5
CLIMA DEL AULA						
▪ El clima de trabajo es el adecuado.	0	1	2	3	4	5
▪ Las relaciones que establezco con mis alumnos/as dentro del aula son correctas, fluidas y desde una perspectiva no discriminatoria.	0	1	2	3	4	5
▪ Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos/as favoreciendo la integración.	0	1	2	3	4	5
▪ Doy ánimos y me aseguro la participación de todos.	0	1	2	3	4	5
▪ Acepto y considero las sugerencias y aportaciones del alumnado, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje.	0	1	2	3	4	5
4.- SEGUIMIENTO / CONTROL DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE						
▪ Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos: tareas, explicaciones adicionales, feedback, etc.	0	1	2	3	4	5
▪ Reviso y corrijo las actividades propuestas dentro y fuera del aula.	0	1	2	3	4	5
▪ Proporciono información al alumno/a sobre la ejecución de las tareas y cómo mejorarlas.	0	1	2	3	4	5

5. CONCLUSIONES Y AJUSTES	

RESUMEN ENCUESTA CURSO _____

Tutora: _____

1. Evalúa la puntualidad del profesor	
a. Buena	12
b. Regular	
c. Mala	

2. Evalúa el dominio del profesor sobre los temas explicados y su claridad en las explicaciones	
a. Bueno	12
b. Regular	
c. Malo	

3. Evalúa la "preocupación" demostrada por el profesor respecto al progreso educativo de los alumnos en su materia	
a. Bastante	11
b. Alguna	1
c. Ninguna	

4. Lo que hemos aprendido ha favorecido mi desarrollo personal	
a. Bastante	10
b. Algo	2
c. Nada	

5. El profesor motiva a preguntar y participar en el desarrollo de la clase	
a. Bastante	12
b. Algo	
c. Nada	

6. Las actividades propuestas por el profesor han sido útiles para el aprendizaje de contenidos	
a. Bastante	11
b. Algo	1
c. Nada	

7. El profesor es accesible al alumnado en la comprobación de los errores de las actividades propuestas y resuelve eficazmente las dudas que plantean los alumnos	
a. Siempre	12
b. A veces	
c. Nunca	

8. El profesor es respetuoso con el juicio y las opiniones de los alumnos	
a. Siempre	12
b. A veces	
c. Nunca	

RESUMEN ENCUESTA CURSO _____

Tutora: _____

9. ¿Qué piensas de la relación entre el profesor y los alumnos?	
El profesor trata a todos los alumnos con respeto	
a. Sí	12
b. A veces	
c. No	
Los alumnos tratan al profesor con respeto	
a. Sí	12
b. A veces	
c. No	
El profesor trata a todos los alumnos por igual	
a. Sí	12
b. A veces	1
c. No	

10. El profesor propone exámenes y pruebas basados en las explicaciones realizadas	
a. Siempre	10
b. A veces	2
c. Nunca	

11. El profesor informa sobre el tipo de exámenes	
a. Siempre	12
b. A veces	
c. No	

12. El profesor crees que es justo en sus notas y calificaciones	
a. Si	9
b. A veces	
c. No	

13. Qué sugerencias comunicarías a tu profesor para mejorar la actuación en general
Continuar con el mismo profesor y a ser posible con el mismo grupo